

Héroes de Malvinas

Esteban Tries, el soldado que forjó un hermano de la vida en plena guerra.

PÁGINA 6



ECONOMÍA

El Gobierno ya admite que la inflación de marzo llegará a 3%

PÁGINA 4

INVESTIGACIÓN

La trama detrás de la muerte de un anesthesiólogo mendocino

PÁGINA 7

¡Hasta el sábado!

Por el feriado correspondiente a Viernes Santo, mañana no circulará la edición impresa de diario Los Andes. Manténgase informado ingresando a nuestra edición digital www.losandes.com.ar.

JUEVES 2 DE ABRIL DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

EDICIÓN N° 40.340 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES \$2.700. SÁBADOS Y FERIADOS \$3.800. DOMINGO \$4.500. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA \$200

142 AÑOS DE PERIODISMO



MIN 15° / MAX 28°

Nubosidad variable con ascenso de la temperatura. vientos moderados del noreste. Poco nuboso en cordillera.

El PJ sale a enfrentar a Cornejo por la autonomía de San Rafael

REFORMA. El peronismo cuestiona la ofensiva judicial del Gobierno ante la Suprema Corte. Asegura que defenderá el proceso autonómico del departamento sureño hasta la última instancia.

Jorge Yori

[jyori@losandes.com.ar](mailto: jyori@losandes.com.ar)

El bloque de senadores y diputados del peronismo salió con dureza a responder los anuncios del gobernador Alfredo Cornejo sobre la reforma constitucional y la autonomía municipal, y adelantó que llevará el conflicto hasta la Corte Suprema de Justicia de la Nación si es necesario.

El presidente del bloque justicialista en Diputados, Germán Gómez, cuestionó duramente al mandatario provincial y lo acusó de intentar “boicotear” el proceso de autonomía que se desarrolla en San Rafael.

“Queremos rechazar las declaraciones del Gobernador que han sido lamentables. Está boicoteando un proceso que se ha iniciado de manera formal con intervención de todos los partícipes”, afirmó.

En esa línea, sostuvo que la presentación judicial impulsada por la vicegobernadora Hebe Casado y el titular de Diputados, Andrés Lombardi es “extemporánea”, ya que —según argumentó— ambos participaron del proceso electoral como integrantes de la Junta Electoral.

“Ellos mismos han interveni-

do en todo el proceso y lo han consentido. Mal pueden venir hoy a oponerse a un proceso de autonomía que se viene haciendo con toda la participación”, remarcó.

Gómez también apuntó contra la intencionalidad política del planteo y lo vinculó directamente con el resultado electoral en San Rafael. “Ellos perdieron las elecciones y esa es la causal para hacer este planteo”, lanzó.

Además, rechazó uno de los ejes del discurso del Ejecutivo sobre un eventual avance de los municipios en materia tributaria. “Los municipios no pueden crear impuestos, crean tasas, pero no crean más tributos”, aclaró, en respuesta a los argumentos oficiales sobre un posible desborde fiscal.

Escalada judicial y críticas al funcionamiento de la Corte

El legislador peronista confirmó que el espacio responderá formalmente en la Justicia y que está dispuesto a escalar el conflicto hasta la última instancia.

“Vamos a contestar el recurso, aunque sabemos que hay una mayoría automática, pero vamos a seguir hasta la última

Continúa en página 3



LANZAMIENTO. El cohete despegó del centro espacial ubicado en Florida a las 19.46 hora argentina.

Una misión tripulada vuelve a la Luna después de 53 años

ARTEMIS 2. Despegó desde el Centro Espacial Kennedy (EE.UU.) con cuatro astronautas a bordo. Es la primera expedición en su tipo desde la Apollo 17. La nave Orión orbitará el satélite natural.

POLÍTICA



GENTILEZA

DARÍO WASSERMAN. El actual presidente del Banco Nación era vicepresidente de la gestión de Daniel Tillard, que otorgó la mayoría de los créditos.

Revelan millonarios créditos del Banco Nación a oficialistas

INFORME. Una plataforma online detectó que funcionarios del Ejecutivo nacional y legisladores libertarios obtuvieron créditos hipotecarios por montos de hasta 350.000 dólares.

Un grupo de funcionarios del Ejecutivo nacional, entre ellos miembros del equipo económico, y legisladores del oficialismo obtuvieron créditos hipotecarios de hasta US\$ 350 mil en el Banco Nación, el principal banco público argentino y que La Libertad Avanza apunta a convertir en sociedad anónima. En la entidad aseguran que cumplieron los requisitos y la oposición reclamó información pública sobre esas operaciones.

La información surge de la Central de Deudores del Banco Central y que fue procesada por la plataforma “¿Cuánto Deben?”, desarrollada por el visualizador de datos Andrés Snitcofsky y hecho público en las últimas horas, para hacer un seguimiento sobre la evolución mensual de deuda que declaran personas políticamente expuestas como funcionarios, diputados o senadores.

En la lista de funcionarios que sacaron préstamos hipotecarios en el BNA hay integrantes del equipo económico. Los dos con créditos más altos son Juan Pedro Inchauspe, miembro del directorio del BCRA, y Felipe Núñez, asesor de Luis Caputo y director del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE).

En los dos casos, el crédito es

equivalente a unos US\$ 350.000 en el momento en que fueron adjudicados. Para Inchauspe fueron \$510 millones en diciembre pasado y, para Núñez, \$373 millones en febrero del año pasado.

Más atrás le siguen el ahora secretario de Finanzas, Federico Furiase, a quien el BNA le adjudicó \$367 millones en agosto pasado, equivalente a 276 mil dólares. En el momento en que se hizo la operación, Furiase era miembro del directorio del Banco Central y asesor del ministro de Economía. Desde el Palacio de Hacienda no hicieron comentarios ante la consulta de Clarín.

Aparece también un integrante del directorio de YPF. Se trata de Emiliano Mongilardi, que forma parte de la compañía desde 2023 y que fue diputado provincial de Chubut. Su crédito fue por \$302 millones en octubre pasado, equivalentes a algo más de 211 mil dólares.

Por último, está Juan Pablo Carreira, tuitero oficialista conocido en las redes como Juan Doe y quien es señalado como cabeza de la Oficina de Respuesta Oficial, la dependencia que creó el Gobierno nacional para “desmentir fake news”. En su caso, fueron 77 mil dólares (\$112 millones en diciembre pa-

sado).

También hay un grupo de legisladores de La Libertad Avanza (LLA) que obtuvieron créditos hipotecarios en el Banco Nación. Fueron Mariano Campero (diputado nacional por Tucumán) por un monto de \$279 millones en mayo del 2025, equivalentes a 243 mil dólares.

Le siguen, ordenado por tamaño del préstamo, Santiago Santurio (Buenos Aires), con un equivalente a 239 mil dólares (\$303 millones en julio del año pasado); Lorena Villaverde (Río Negro) por \$227 millones en enero de 2025 (unos US\$ 218 mil). Luego, Alejandro Bongiovanni (Santa Fe), con un monto que representa 176 mil dólares (\$255 millones en enero pasado); y más atrás María Frías (Chubut) y Alejandro Carrancio (Buenos Aires), con cerca de US\$ 145.000 cada uno en el momento en que se adjudicó cada crédito.

Desde el Banco Nación, que preside Darío Wasserman, ase-

Según fuentes del banco estatal, 90% de los créditos hipotecarios los otorgó esa entidad.

guraron que ninguno de los casos representó una “excepción” a la regla y trazabilidad normal de los créditos hipotecarios. Además, que el “scoring” que la entidad debe medir para otorgar el crédito según los ingresos del solicitante (que puede presentarse con codeudores) fueron los indicados.

Desde la oposición salieron a reclamar explicaciones públicas del Banco Nación. El diputado nacional por Santa Fe Esteban Paulón, miembro de la bancada Provincias Unidas, presentó un proyecto de resolución para determinar “si existen indicadores o evaluaciones específicas vinculadas a la gestión de la cartera crediticia y al cumplimiento de criterios de transparencia e igualdad en el acceso al crédito”.

También si hubo controles de la SIGEN que hayan medido “potenciales conflictos de interés o trato preferencial en el otorgamiento de créditos”.

Paulón también involucró a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, y pidió saber si hubo advertencias al BNA por un eventual “exceso de límites de asistencia crediticia a ‘personas vinculadas’ (funcionarios públicos) y/o personas políticamente expuestas”.

El futuro de Adorni en el Gobierno después de Semana Santa

A pesar de que los gestos van todavía en la dirección opuesta, el respaldo de Javier y Karina Milei a Manuel Adorni puede agotarse después de la Semana Santa. El operativo para dar vuelta la página todavía no dio resultados, pero el Presidente no se resigna e insiste.

El mandatario y la secretaria General de la Presidencia intentaron blindar al ministro coordinador antes del feriado XL y se reunieron a solas en Olivos con él. El ex vocero suspendió una nueva conferencia de prensa que en la Rosada daban por hecha.

Con gesto adusto, el ministro coordinador llegó después de las 10 de la mañana. Después de dos horas, Presidencia emitió un comunicado -sin agregar una foto- que intenta asegurar la continuidad de Adorni, al menos por una semana.

“Repasaron la agenda legislativa y delinearon la recta final de la segunda etapa de gobierno. Con el objetivo de optimizar la gestión, el Jefe de Gabinete iniciará una ronda de reuniones con los Ministros y sus equipos técnicos”, señala el texto.

Fue la misma estrategia que sostuvo la semana pasada, cuando se reunió con otros ministros. Este jueves, el jefe de Gabinete tiene previsto acompañar a Milei en la conmemoración de Malvinas.

En la mesa chica del Ejecutivo creen que el reclamo latente para que Adorni se aleje es una manera de horadar a Karina, como antes ocurrió con los Menem.

La falta de claridad del jefe de Gabinete para explicar su situación judicial generó malestar en lo más alto del poder. La secretaria general de Presidencia no lo incluyó el lunes en la foto con el resto de sus dirigentes más cercanos - los Menem, Pilar Ramírez y Diego Santilli - mientras la fanfarria de granaderos interpretaba canciones de ABBA como un homenaje por su cumpleaños.

Si Adorni tiene que dejar el Gobierno, habría más cambios en áreas sensibles, como la SIDE y la ARCA, donde todavía tiene injerencia el asesor Santiago Caputo.

APROBADO

Irrigación ya tiene nuevo consejero para el río Atuel

El Departamento General de Irrigación tiene un nuevo consejero del río Atuel, tras la salida de Gustavo Villegas, quien renunció al cargo tras protagonizar una alcoholemia positiva en General Alvear. La Legislatura aprobó el pliego de Leonardo Viñolo, candidato propuesto por el gobernador Alfredo Cornejo, y será nombrado formalmente en breve.

El Senado provincial llevó adelante su Sesión de Acuerdo este martes y aprobó por unanimidad la postulación del exlegislador provincial de la UCR. Viñolo es alvearense y se desempeñaba hasta su postulación como consejero de la Dirección Provincial de Vialidad por la Zona Sur.

ENTES DE CONTROL

Jorge López propuesto para el directorio del EMOp

El pliego del diputado provincial del oficialismo, Jorge López, fue presentado ayer por el gobernador, Alfredo Cornejo, para que se incorpore como director del Ente de Movilidad Provincial (EMOp). Esto ocurrirá una vez que consiga el aval del Senado y deje su banca en la Cámara baja, cuyo mandato vence el 1 de mayo. Además, Cornejo postuló a la actual vicepresidenta del organismo, Agustina Llaver, como próxima presidenta del mismo, lugar que ocupa desde que accedió al cargo en enero del año pasado. Asimismo, el exlegislador sanrafaelino por la UCR, Lucas Quesada, fue propuesto para que mantenga su silla en el directorio.

PEDIDO DE RENUNCIA

Familiares de Mercedes Sosa contra funcionario de Radio Nacional

Los familiares de Mercedes Sosa volvieron a reclamar por la renuncia del coordinador de Radio Nacional Tucumán tras los polémicos y ofensivos dichos que el funcionario publicó en redes sociales contra la reconocida cantante. El libertario la descalificó como "gorda comunista" y afirmó que "fue un cáncer". En un comunicado, nietos y sobrinos de la fallecida artista "rechazaron las disculpas" que ofreció tras las descalificaciones y consideraron que sus explicaciones no son suficientes. "No aceptamos las disculpas y reiteramos el pedido de renuncia de Enzo Ferreira, coordinador de la emisora", dijeron.

El PJ sale a enfrentar a Cornejo por...

VIENE DE TAPA

circunstancia. Iremos a la Corte Suprema de Justicia de la Nación si es necesario", aseguró.

Incluso, anticipó un escenario adverso en la Suprema Corte provincial: "Esto va a ir a plenario y estamos 4 a 3, casi seguro". Bajo ese diagnóstico, el PJ ya proyecta una definición fuera de Mendoza.

En paralelo, cuestionó el momento elegido por el oficialismo para judicializar el proceso. "Es tardío el planteo cuando ya este martes se entregan los diplomas de los constituyentes", sostuvo, y remarcó que el proceso cuenta con una legitimidad electoral que, a su entender, no puede ser desconocida.

"Por encima de las instituciones está un pueblo que ha votado, que ha decidido mayoritariamente", agregó, en defensa de la continuidad de la convención constituyente municipal.

Críticas y gestión provincial

Las declaraciones de Gómez no se limitaron al plano institucional. También incluyeron cuestionamientos a la gestión de Alfredo Cornejo, a quien acusó de desatender los principales problemas de la provincia.

"El gobernador tiene que resolver un montón de cuestiones: índice de pobreza, crisis productiva, crisis vitivinícola,



GERMÁN GÓMEZ. El titular del bloque de diputados cargó contra el Gobierno.

problemas de seguridad, crecimiento del narcotráfico. Y está en estas cosas", planteó.

En esa línea, también criticó el tono del mandatario y su exposición pública: "Está todo el día en Twitter, que se ponga a trabajar".

Desde la Cámara alta, la presidenta del bloque del PJ, Adriana Cano, reforzó la postura del espacio y apuntó a lo que definió como una contradicción del oficialismo. "El deseo jurídico que están planteando tiene que ver con su incapacidad política de manejar los problemas reales de la provincia", sostuvo.

Cano apeló a la "teoría de los actos propios" para cuestionar la legitimidad del planteo judicial, al remarcar que el oficialismo participó de todo el proceso electoral. "Presentaron candidatos, fueron a la Justicia y participaron de todos los actos. Así que cae de maduro que es un proceso que no va a terminar en buen puerto", afirmó.

Además, dejó en claro que, mientras no exista una cautelar

que lo impida, el cronograma institucional seguirá su curso.

Cruce con Casado y Lombardi

Las críticas del PJ se producen luego de que la vicegobernadora Hebe Casado calificara el proceso de San Rafael como una "chustrinada" y defendiera la decisión de judicializarlo una vez finalizadas las elecciones para no interferir en el proceso.

Por su parte, Andrés Lombardi argumentó que la convocatoria presenta irregularidades, entre ellas la falta de publicación en el Boletín Oficial y su aprobación por mayoría simple en el Concejo Deliberante, cuando —según indicó— debía contar con el respaldo de dos tercios.

El titular de Diputados tam-

Según el cronograma, San Rafael prevé entregar los diplomas a los constituyentes elegidos y conformar la convención.

bién cuestionó la coherencia del peronismo en materia de autonomía municipal, al señalar que no acompañó iniciativas vinculadas al control del tránsito urbano ni a la ley de arbolado público, medidas que —según sostuvo— apuntaban a otorgar mayores competencias a los municipios.

Ante la acusación del también presidente de la UCR Mendoza, el legislador peronista rechazó las críticas del oficialismo sobre la falta de acompañamiento a leyes vinculadas a competencias municipales, al advertir que no puede haber delegación de responsabilidades sin financiamiento.

"Es muy fácil delegar responsabilidades sin recursos. Si un municipio tuviera que aplicar un esquema como el de Mendoza en seguridad vial, necesitaría entre 600 y 700 personas. ¿De dónde salen esos recursos?", planteó.

En paralelo al conflicto judicial, el PJ también se refirió al proyecto de enmienda constitucional impulsado por el Ejecutivo. Si bien adelantaron que lo acompañarán, volvieron a cuestionar el enfoque del Gobierno.

"Le seguimos haciendo parches a la Constitución y no se anima a una reforma seria y profunda", planteó Gómez, quien además cuestionó el conocimiento del oficialismo sobre el concepto de autonomía municipal.

"El nivel de ignorancia con el que se maneja el gobernador y su ministro es preocupante. Hoy los municipios de Mendoza no tienen autonomía", concluyó.

El proyecto limita la creación de impuestos

REFORMA. El Gobierno presentó el texto que propone para el nuevo artículo 197 de la Constitución provincial.

El Gobierno provincial presentó ayer en la Legislatura el proyecto de reforma de la Constitución de Mendoza. Se trata de una enmienda que cambia la redacción del artículo 197 de la Carta Magna.

El texto fue recibido por el presidente de la Cámara de Diputados, Andrés Lombardi. "Tal como se había anunciado, el Gobierno de la provincia presentó la enmienda constitucional para garantizar la autonomía municipal. Empieza ahora el proceso legislativo. Menos discurso. Más hechos", señaló en las redes sociales Lombardi.

La nueva redacción de este artículo, que deberá ser aprobada por dos tercios de las cámaras legislativas primero y por la ciudadanía luego, en un plebiscito que se hará en consonancia con la próxima elec-

ción de diputados provinciales, es mucho más extensa que la actual y establece inicialmente lo siguiente: "La administración de los intereses y servicios locales en la capital y cada uno de los departamentos de la provincia, estará a cargo de una municipalidad, compuesta de un Departamento Ejecutivo y otro Deliberativo, que gozarán de autonomía institucional, política, administrativa y económica financiera".

Agrega más adelante: "Los municipios podrán dictar sus respectivas Cartas Orgánicas Municipales, no pudiendo apartarse de los principios, competencias y limitaciones establecidos en el Artículo 199 de la presente Constitución. En aquellos municipios que no dicten su propia Carta Orgánica, continuará rigiendo la Ley Orgánica de Municipalidades".

Siguiendo con el texto del nuevo artículo 197, aclara más adelante que aquellos municipios que opten por dictar su carta orgánica, deberán realizar "una convención convoca-

da a tal fin, debiendo observarse para declaración de necesidad, convocatoria, elección convencionales y sanción, los mismos requisitos, mayorías y procedimientos establecidos por esta Constitución para su reforma".

En uno de los párrafos más importantes, establece que los municipios "organizarán sus instituciones, competencias y procedimientos dentro de las materias propias del orden local, sin invadir atribuciones

provinciales o nacionales". Y señala que las comunas podrán "crear, modificar y percibir tasas retributivas", pero no podrán "cobrar impuestos de ningún tipo".

Por último, establece el proyecto que "la Convención Municipal someterá a la Legislatura la Carta Orgánica sancionada, para aprobación o rechazo, la que se deberá expedir por ley en término de 90 días, vencido este plazo se considerará aprobada."

LICITACIÓN PÚBLICA 2026

COMPRA DE INSUMOS ORIGINALES

Lugar: Barcala 202, Ciudad Mendoza
Exp.: N° 2025 09087042
Apertura: 20/04/2026 - Hora: 11 h
Valor del Pliego: Sin costo
Presupuesto Oficial: \$17.014.615,86

La documentación para participar en la licitación está disponible para su consulta y descarga en el sitio web www.irrigacion.gov.ar

IRRIGACIÓN
Agua que da vida

ECONOMÍA

RAMIRO GOMEZ / LOS ANDES



SINCERAMIENTO. El ministro de Economía reconoció el impacto en los precios de las subas de las naftas.

Caputo admitió que por las naftas la inflación llegará a 3%

COSTO DE VIDA. El Gobierno enfrenta un repunte de los precios en marzo, mientras el ministro advierte sobre el impacto de combustibles y tarifas.

El ministro de Economía, Luis Caputo, disertó en la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), donde analizó la coyuntura económica actual. Durante su exposición, el titular de Hacienda reconoció que la inflación de marzo mostrará una aceleración respecto de los meses anteriores y podría superar el 3%. Además, cuestionó a los economistas que plantean la necesidad de una devaluación.

“Puede que en un mes tengamos un indicador que nos juegue en contra”, anticipó el funcionario del Ejecutivo nacional, al señalar que los rubros combustibles y educación impulsaron el alza. No obstante, aseguró que “esto no nos va a desviar del rumbo. Vamos a llegar a la meta”.

Caputo también rechazó la idea de que el Gobierno enfrente un dilema entre inflación y recesión. Según explicó, el proceso recesivo iniciado en julio de 2022 habría tocado fondo en el primer semestre de 2024.

“La inflación alcanzó niveles muy altos, pero a medida que la actividad comenzó a recuperarse, empezó a bajar. Ese proceso va a continuar: la economía va a seguir creciendo y la inflación va a seguir descendiendo”, afirmó ante el auditorio empresarial.

En relación con el tipo de cambio, fue contundente: “Tenemos que dejar de creer que para ser competitivos hay que devaluar. Me parece patético sostener eso; es subestimar a la gente, no sé si por desconocimiento o porque hay intereses detrás”, concluyó.

La velocidad de la recuperación

Caputo reconoció cierta preocupación por la velocidad de la recuperación económica y admitió que la inflación de marzo podría interrumpir la tendencia a la baja.

“Por ahí el EMAE de febrero da para abajo, o la inflación del mes pasado —por nafta y educación— es más alta. No importa. No nos va a desviar del rumbo. Vamos a llegar a la meta”, sostuvo.

En este sentido, el ministro expresó su inquietud por un repunte más lento de lo esperado, en un contexto donde el consumo aún no logra consolidarse y algunos indicadores muestran señales de desaceleración.

“Me preocupa la velocidad de la recuperación. Tenemos potencial para crecer al 9% o 10%”, aseguró el funcionario.

También señaló que “a medida que la situación mejora, la resistencia aumenta”, al considerar que “hay una porción de la so-

El gobierno frena la suba del impuesto

El Gobierno nacional decidió postergar la actualización del impuesto sobre los combustibles líquidos (ICL) y trasladó la suba para mayo, según lo establecido en el Decreto 217/2026.

La medida se enmarca en un contexto de fuerte presión sobre los precios energéticos a nivel internacional, impulsados por el conflicto en Medio Oriente, y busca evitar un impacto en los surtidores, además de contener la inflación, que viene mostrando una tendencia al alza en los últimos meses.

El Ejecutivo resolvió diferir otra vez los ajustes pendientes en los Impuestos sobre los Combustibles y al Dióxido de Carbono correspondientes a las actualizaciones de 2024 y 2025. La medida alcanza a la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil.

Caputo reconoció cierta preocupación por la velocidad de la recuperación y admitió que la inflación frena su tendencia a la baja.

ciudad que estaba cómoda con el modelo anterior”.

El ministro destacó los niveles récord del Producto Interno Bruto (PIB), las exportaciones, el consumo privado y la cosecha. Sin embargo, expresó su intención de eliminar los Derechos de Exportación (DEX).

“Me encantaría bajar a cero las retenciones mañana. Pero, aunque en el mediano plazo sería beneficioso, en el corto plazo generaría déficit fiscal. Si Argentina tiene déficit, ¿cómo lo financia? ¿Con emisión? Vuelve Cristina Kirchner”, ironizó.

El Gobierno en alerta

La inflación de marzo se ubicaría nuevamente en torno al 3%, sin mostrar la desaceleración esperada por el Ejecutivo nacional. El dato oficial del INDEC se conocerá el martes 14 de abril.

De este modo, el primer trimestre cerraría con una suba del costo de vida cercana al 9%, cuando el Presupuesto nacional proyectaba un 10% para todo el año.

Los informes privados coinciden en una aceleración de precios impulsada por alimentos, combustibles y tarifas.

Para la consultora Libertad y Progreso, marzo cerró con una inflación del 2,9%, acumulando un 8,9% en el trimestre y un 31,9% interanual.

“De cara a abril, el principal riesgo es la velocidad con la que el traslado a precios de los combustibles impacte en la canasta general vía costos de transporte”, advirtió Julián Neufeld, economista de la Fundación Libertad y Progreso.

Analytica estimó una inflación del 3%, mientras que Eco Go coincidió con esa proyección. Por su parte, Econoviews calculó una suba del 3,4%.

Freno a los combustibles

Desde mediados de 2024, la administración de Javier Milei aplica postergaciones y ajustes parciales en los impuestos a los combustibles para evitar un traslado directo a los precios y su impacto en la inflación.

Según la consultora Economía y Energía, estas medidas implicaron en 2025 una resignación de ingresos fiscales por unos US\$ 2.326 millones.

El Gobierno oficializó ayer dos medidas para contener los aumentos en la nafta y el gasoil: por un lado, postergó la actualización de los impuestos a los combustibles líquidos y, con el mismo objetivo, bajó el precio del biodiésel.

Los números explican esa decisión. En el primer bimestre de 2026, la recaudación por los impuestos a los combustibles alcanzó los \$870.558 millones, equivalentes a más de US\$ 600 millones o cerca de 0,1% del PBI.

La venta de vino cayó 2,2% en el bimestre en nuestro país

CONSUMO. Desde el sector sostienen que el descenso no es preocupante, en un contexto de caída general de las compras.

Sandra Conte

sconte@losandes.com.ar

En el acumulado de enero y febrero de 2026, las ventas de vino al mercado interno tuvieron un descenso del 2,2% en comparación con el mismo periodo de 2025, según refleja el informe mensual del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV). La baja se concentra en los vinos color, que registraron una merma del 2,9%, mientras que los blancos se mantuvieron estables (+0,01%).

En febrero, en tanto, se comercializaron 504.918 hectolitros, lo que marca una disminución del 5,5% con respecto a 2025. Y una caída más pronunciada, del 9,6%, frente al volumen negociado en enero.

La situación de Mendoza, sin embargo, fue diferente. El volumen despachado (que representa un 90% del total comercializado en el país) en el acumulado de enero y febrero aumentó un 8,6% contra los datos del año anterior.

El INV precisa que se observa un aumento de 0,3% en las ventas de vinos varietales, principalmente blancos, que crecieron 82,4%, ya que los rojos disminuyeron 14,8%. Los vinos genéricos, en tanto, tuvieron un alza de 12,3%, con aumentos en los blancos de 8,2% y color de 13,6%.

Caída “casi inexistente”
Fabián Ruggeri, presidente de la Corporación Vitivinícola Argentina (Coviar) y de la Asociación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas (Acovi), planteó que el 2,2% interanual de descenso, en el marco de una actividad que ha disminuido mucho más, hace que esa caída sea “prácticamente inexistente”.

Por otra parte, recordó que el INV no informa realmente ventas, sino de despachos.

8,6%

Crece el despacho desde Mendoza

Marca un desacople respecto a la tendencia nacional (-2,2%) y marca el peso provincial para la industria.

LOS ANDES
PASS

Gastronomía

HASTA
20%
OFF*



*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

SOCIEDAD

“Nunca nos fuimos”. Malvinas, en la memoria de un excombatiente

A 44 AÑOS DE LA GUERRA. Esteban Tries recuerda sus días en las islas y cuando desobedeció a un sargento para salvarle la vida. Participará de un conversatorio organizado por Los Andes el 15 de abril.

Ignacio de la Rosa

idelarosa@losandes.com.ar

La Guerra de Malvinas dejó tantas historias como combatientes viajaron a las islas del Atlántico Sur en 1982. Relatos tristes, esperanzadores, de camaradería, de desesperación; algunos inmortalizados, otros olvidados. Todos tienen algo en común: emocionan cada vez que sus protagonistas los cuentan.

Eso ocurre al escuchar a Esteban Tries, quien hoy tiene 64 años y tenía apenas 20 cuando viajó a Malvinas mientras cumplía la prórroga del servicio militar, que ya había finalizado en 1981. “Nos reincorporamos para ir a Malvinas, llegó un telegrama a casa y volvimos al regimiento. Eramos 150 personas y un comandante preguntó si alguno no quería ir. Sólo dos dijeron que no”, cuenta a Los Andes.

Fue el 10 de abril de 1982, en el Regimiento de Infantería Mecanizado 3 de la Compañía A, en La Tablada, Buenos Aires. Treinta minutos después de esa reunión, el contingente ya estaba rumbo a Malvinas. Llegaron a las islas el 11 de abril. Pero la historia más profunda de Tries no está en ese viaje, sino en el acto que convirtió a su superior en un “hermano de la vida”. Porque Tries desobedeció la orden de los rangos militares para rescatar al sargento Manuel Ángel Villegas, sitiado bajo fuego británico y herido de bala en el estómago.

“Dejame morir, pegame un tiro y hacete cargo del grupo”, le dijo Villegas. Pero Tries y otro combatiente de apellido Serrizuela lo cargaron y lo trasladaron al hospital de campaña argentino, donde lograron salvarle la vida.

“Desobedecí la orden de un superior. Pero ahí apareció eso que yo llamo liderazgo adquirido. Tuve que decidir si obedecía al sistema o si sentía... Y cuando obedecés al corazón, empezás a vivir de otra manera”, reflexiona Tries. Décadas después, volvió a reencontrarse con el sargento. Desde entonces, construyeron un vínculo de auténticos hermanos de la vida, con todos los matices que esa cercanía implica.

Esteban será uno de los oradores en el conversatorio “Malvinas, la gesta que nos une”, organizado por Los Andes y el Instituto Argentino de Relaciones Internacionales (IARI), el miércoles 15 de abril en La Enoteca.



HÉROE. Tries tenía apenas 20 años cuando viajó a Malvinas. Años después regresó a nuestras islas.

“Nunca nos fuimos de Argentina”

Tries y sus compañeros llegaron a las islas el 11 de abril de 1982. Los primeros días permanecieron en el faro, luego fueron trasladados cerca de Puerto Argentino hasta llegar a Sapper Hill. El 19 de junio, ya finalizada la guerra, regresaron al continente como prisioneros a Puerto Madryn.

“Nunca nos fuimos de Argentina”, enfatiza, reafirmando que el territorio es, fue y será argentino. El momento de mayor resistencia para su brigada, que dejó a cuatro muertos y 27 heridos, ocurrió entre la noche del 13 y la madrugada del 14 de junio de 1982, horas antes de firmarse el cese del fuego. Estaban apostados en el Monte William.

La noche del 13, al escuadrón de Villegas y Tries, ubicado en Monte Tumbledown, le ordenaron apoyar al Batallón 7. “La peor derrota en Malvinas fue logística. Teníamos radios a pilas, las pilas se agotaron y cuando llegamos al sitio, las tropas argentinas ya se habían replegado. Nadie nos avisó y todas las tropas que quedaron eran británicas”, recuerda.

La escena era un verdadero in-

fierno: sombras corriendo en la oscuridad, el estruendo de las balas, la sensación permanente de desorientación. “Era de noche, sólo se veían sombras. No podíamos disparar. Estábamos atentos a todo y Villegas iba adelante, pese a que el jefe debe ir al medio. También el teniente primero Víctor Hugo Rodríguez estaba al frente”, recapitula.

Los argentinos eran 90 soldados, de la primera y tercera sección de la Compañía A. Durante toda la batalla nunca supieron que estaban completamente rodeados. “El combate fue larguísimo. Perdí la noción del tiempo, del clima y hasta de la distancia. Apenas quisimos saltar, empezó el tiroteo y cada uno hacía lo que sentía que podía hacer”, describe Tries.

En una de las primeras ráfagas, un compañero -Russo- le avisó que una bala le había impactado en un brazo. Esteban reptó hasta Villegas para avisarle. “A mí también me dieron, en la panza”, le respondió el sargento. Cuando Tries levantó la cabeza, vio pelotitas rojas sobre ellos: balas trazadoras, esas que iluminaban la trayectoria. “Nos tienen rodeados”, pensó.



“Malvinas, la gesta que nos une”

Conversatorio “Malvinas, la gesta que nos une”
Día: Miércoles 15 de abril de 2026.
Hora: 18.
Lugar: La Enoteca (Peltier 611, Ciudad de Mendoza).
Entrada: Gratuita, cupos limitados.

Perdés la noción del tiempo, del clima y hasta de la distancia. Apenas quisimos saltar, empezó el tiroteo y cada uno hacía lo que sentía que podía hacer”.

balas trazadoras británicas.

“Le pedí a Villegas que se corriera porque iba a tirar y podía darle. Me respondió: ‘Tire igual, total ya estoy liquidado’. Me negué. Entonces él intentó tirar y le dieron otro impacto en la muñeca. ¡Lo tenían en la mira!”, recuerda.

Los británicos estaban muy cerca y era el comienzo del fin. Junto a Tries estaba el soldado Serrizuela, apodado Lupín, incorporado al servicio militar en marzo de 1982 y quien viajó a Malvinas en abril. Ambos soltaron sus fusiles, avanzaron de pie, con los brazos en alto para que el enemigo entendiera que no representaban una amenaza, y llegaron hasta Villegas.

“Lo tomamos de las axilas y lo llevamos hasta una piedra. Le salía mucha sangre, no había gasa, ni morfina, ni médico. Cuando terminó de rezar el Padre Nuestro, me miró y me dijo: ‘Yo no me pongo ni en héroe ni en boludo; no aguanto más. Pegame un tiro y hacete cargo del grupo’”, repasa Tries.

Le respondió que podía hacerse cargo, pero que antes debían comer un asado. “¿De qué asado me hablás? ¡Estoy liquidado!”, contestó el sargento. Aunque la balacera nunca cesó, Tries está convencido de que los británicos respetaron la táctica de guerra: al ver a un herido y a otros dos soldados intentando rescatarlo, dieron una mini tregua.

Así, Tries cargó a Villegas durante casi 8 kilómetros hasta el hospital argentino, donde lograron salvarle la vida. Como la mayoría de los héroes de Malvinas, regresaron al continente tras la guerra, a excepción de los 649 caídos, que quedaron como custodios permanentes de la soberanía argentina.

“Recién cuando volví a Malvinas pude ver desde dónde tiraban los británicos. ¡Nos disparaban a menos de 35 metros, con miras infrarrojas, y nosotros con radios sin pilas!”, añade exaltado.

Rescatando al sargento Villegas

Tries era el segundo jefe de un grupo de 14 combatientes. No habían dado ni cinco pasos cuando la balacera cayó sobre ellos. Tras atender a Russo, fue a socorrer a Villegas, casi arrastrándose. La única luz eran las

GOBIERNO DE MENDOZA



Mendoza homenajeó a sus héroes

Autoridades de Mendoza encabezaron el acto conmemorativo por el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, que se realizó ayer en la explanada de Casa de Gobierno. Con la Marcha de las Malvinas, el desfile militar y el reconocimiento a los excombatientes, se reafirmó el reclamo soberano de las islas.

Muerte de un mendocino destapa el robo de drogas hospitalarias

INVESTIGACIÓN. El anestesiólogo Alejandro Zalazar (29) falleció por una sobredosis de propofol y fentanilo en su departamento de Palermo. Hay dos médicos acusados de usar fármacos para fiestas.

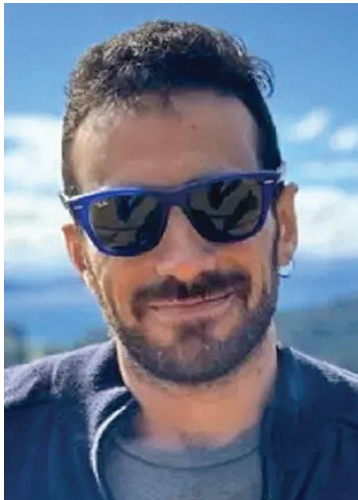
La muerte de Alejandro Zalazar, un anestesiólogo mendocino de 29 años, encendió alarmas dentro del sistema de salud y dejó al descubierto una trama de consumo irregular de fármacos hospitalarios, bajo la fama de fiestas denominadas "Propo Fest".

Después de formarse en Mendoza, el profesional trabajaba en la guardia del hospital de niños Ricardo Gutiérrez y había realizado su residencia en el Rivadavia, en la Ciudad de Buenos Aires. Conocido como "Alito" entre sus colegas, había egresado del Colegio Universitario Central (CUC), dependiente de la UNCuyo, y luego se formó como médico en la provincia antes de trasladarse a la CABA para especializarse en anestesiología.

El cuerpo del mendocino fue encontrado el 20 de febrero en su departamento del barrio porteño de Palermo, luego de que su familia alertara al 911 por la falta de contacto. En la vivienda, los investigadores hallaron insumos médicos y elementos para administración intravenosa. No había signos de violencia ni indicios de intervención de terceros.

Zalazar estaba tendido en el piso de su habitación sin signos vitales. Tenía "una vía (intravenosa) conectada en el pie derecho". Además, encontraron "inyecciones" y elementos descartables a su alrededor.

La muerte de Zalazar puso sobre la mesa el interrogante sobre una trama de irregulari-



VÍCTIMA. Alejandro Zalazar, el mendocino fallecido.



RESIDENTE. Delfina Lanusse, médica del Italiano acusada.



ANESTESIÓLOGO. Hernán Boveri, médico del Italiano acusado.

dades, robo de sustancias catalogadas de uso hospitalario, adicciones y fiestas privadas donde se consumían estas drogas en denominados "viajes controlados".

El fiscal Eduardo Cubría tiene en sus manos el expediente que investiga las circunstancias alrededor de la muerte de Zalazar. Las drogas halladas en la escena no podrían conseguirse fuera del ámbito hospitalario y tendrían etiquetas que podrían insinuar que su procedencia era el hospital Italiano.

Los primeros resultados de la autopsia indicaron que la muerte se produjo por congestión, edema pulmonar y edema meningoencefálico, en un cuadro compatible con sobredosis de anestésicos.

En paralelo, comenzaron a

surgir testimonios y audios que describen reuniones privadas conocidas como "Propo Fest", en las que médicos utilizaban estos fármacos con fines recreativos. Según esos relatos, en algunos encuentros se empleaban bombas de infusión para administrar las drogas, e incluso había personas encargadas de asistir con respiración manual en caso de apnea.

De acuerdo a la investigación, los fármacos provenían del hospital Italiano de Buenos Aires, lo que derivó en un sumario interno y en la identificación de, al menos, dos profesionales como presuntos responsables del desvío.

Quiénes son los médicos acusados

El escándalo se viralizó tan rá-

vido como el audio que saltó de los grupos de WhatsApp de médicos y anestesiólogos de toda CABA a las redes sociales. Pero el correlato judicial avanza a su tiempo y, ahora, con secreto de sumario.

Hernán Boveri (45) es un médico anestesiólogo de planta permanente del hospital Italiano que el 25 de marzo fue indagado por el juez Javier Sánchez Sarmiento, del juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 48 y por el fiscal Lucio Herrera, de la Fiscalía 29.

En su declaración, Boveri negó los hechos y, a través de sus abogados, refirió que realizaría una declaración por escrito. En el mismo sentido había declarado Delfina Lanusse (29), una residente del tercer año que trabajaba junto a Bove-

ri en el centro del salud del que se habrían sustraído sustancias para uso hospitalario con fines de consumo recreativo.

Boveri es reconocido entre sus colegas por su experiencia como anestesiólogo en el Italiano. Además, le reconocen una amplia trayectoria académica y de capacitación para otros profesionales. Ha participado de ciclos de enseñanza y práctica médica en otros países de Latinoamérica. Se apartó de la institución en la que se desempeñaba hace años luego de conocerse el fallecimiento del mendocino Alejandro Zalazar.

Lanusse también fue indagada en la causa que investiga el hurto y la administración fraudulenta en perjuicio del hospital. Es residente de tercer año en el Italiano, donde empezó a trabajar en septiembre de 2023. Es egresada de la Universidad Austral y en su perfil e LinkedIn enumera una rotación clínica práctica en anestesiología en la Universidad Austral entre 2021 y 2023, participando en más de 500 horas de observación y acompañamiento a anestesiólogos durante procedimientos quirúrgicos. También se desempeñó como tutora de Fisiopatología y de Inmunología.

El 13 de marzo se ordenaron tres allanamientos, que tuvieron resultados positivos y estuvieron a cargo de la División de Organizaciones Criminales de la Policía de la Ciudad en domicilios de la Ciudad de Buenos Aires y de Tigre. Allí secuestraron insumos médicos que deberán ser analizados ya que muchos corresponden a la práctica profesional que desarrollan Boveri y Lanusse.

Ayer el juzgado ordenó un nuevo allanamiento en la Asociación de Anestesia, Analgesia y Reanimación de Buenos Aires buscando documentación y actas de interés para la investigación.

Propofol y fentanilo: usos médicos y riesgos letales fuera del hospital

En menos de un año, dos fármacos habituales en entornos hospitalarios quedaron en el centro de la escena en Argentina por motivos trágicos. Primero fue el fentanilo, tras la muerte de pacientes por ampollas contaminadas que derivaron en una crisis sanitaria. Ahora, el foco se posa también sobre el propofol, a partir del fallecimiento del médico mendocino Alejandro Zalazar en Buenos Aires, luego de una sobredosis por la combinación de ambas sustancias.

El caso no sólo expone los riesgos de estos fármacos fuera del ámbito hospitalario, sino también un entramado de consumo indebido que organismos internacionales vienen advirtiendo, en particular dentro del propio sistema de salud.

En contextos clínicos, el propofol y el fentanilo cumplen funciones clave para sedar y aliviar el dolor en procedimientos como endoscopias,

punciones o cirugías. La administración se realiza mediante infusión controlada, con bombas que regulan la dosis según variables como edad y peso.

El propofol es un potente anestésico intravenoso que induce rápidamente sedación, hipnosis e inconsciencia. Por su parte, el fentanilo es un opioide sintético de altísima potencia que, según la DEA, es aproximadamente 100 veces más potente que la morfina y 50 veces más potente que la heroína, lo que explica su eficacia, pero también su peligrosidad.

Sin embargo, el caso del médico fallecido dejó al descubierto un fenómeno inquietante: el consumo indebido de estos fármacos por parte de profesionales de la salud. Los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos (NIH) ya advertían que el propofol se ha convertido cada vez más en una droga de abuso por su fácil

acceso y rápida acción.

Los médicos y trabajadores de la salud representan el grupo más numeroso de personas que abusan de esta sustancia, con una incidencia de hasta 10 casos por cada 10.000 proveedores de anestesia.

La investigación por la muerte de Zalazar reveló un circuito clandestino que incluía reuniones conocidas como "fiestas del propofol" o "Propo Fest". El profesional, que se desempeñaba como anestesiólogo en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, fue hallado sin vida con una vía conectada a su pie y dosis de los fármacos en el lugar.

Según trascendió, se ofrecían experiencias de "viaje controlado", con provisión de drogas y monitoreo básico. Además, se informó sobre un faltante de estas sustancias en el hospital Italiano porteño, lo que refuerza las sospechas sobre desvío desde circuitos formales.

Riesgos: del quirófano al consumo indebido

Bajo supervisión médica, ambos fármacos son seguros, pero fuera de ese entorno, el margen entre una dosis terapéutica y una letal es mínimo. El principal peligro es la depresión respiratoria, provocando que el paciente deje de respirar si no está monitoreado.

El fentanilo, además, produce

una adicción muy rápida de altísimo riesgo para la vida. A nivel global, el avance del consumo ilegal de fentanilo registra unas 70.000 muertes anuales en Estados Unidos. En el caso del propofol, dosis altas pueden causar hipotensión y el síndrome de infusión de propofol (PRIS), potencialmente mortal por fallas cardíacas y metabólicas graves.

LICITACIÓN PÚBLICA 2026

PASANTÍAS UNIVERSITARIAS RENTADAS, COBERTURA OBRA SOCIAL

Lugar: Barcala 202, Ciudad Mendoza
Exp.: N° 2025 09927135
Apertura: 20/04/2026 - Hora: 10 h
Valor del Pliego: Sin costo
Presupuesto Oficial: \$21.745.080,00

La documentación para participar en la licitación está disponible para su consulta y descarga en el sitio web www.irrigacion.gov.ar

IRRIGACIÓN
Agua que da vida



ADIÓS. Renato era apreciado.

Dolor por la muerte del periodista Renato Di Fabio

SINIESTRO. El profesional de 57 años fue hallado sin vida en Alta Montaña. Volvía de Chile en moto y tuvo un accidente.

La trágica muerte del reconocido periodista Renato Di Fabio conmovió al periodismo mendocino. El profesional de 57 años fue hallado muerto ayer en Alta Montaña tras accidentarse en su moto durante un viaje de regreso desde Chile. El comunicador era expareja de Daniela Galván, conductora de Canal 9 Televida, con quien tuvo dos hijos.

Con larga trayectoria en medios como Los Andes y hasta la fecha como gerente de relaciones institucionales en Edemsa, era buscado desde el martes por la noche en la ruta 7, luego de que sus amigos perdieran contacto. Di Fabio viajaba en su Harley Davidson acompañado por un grupo, pero separó en Horcones y no volvió a ser visto cuando el resto arribó a Uspallata. Ante la falta de respuesta a las numerosas llamadas a su celular, la hipótesis de un posible accidente cobró fuerza.

Luego del aviso a las autoridades y de la denuncia por averiguación de paradero, la Policía inició un intenso operativo de búsqueda. Al amanecer se reforzó el procedimiento con drones, efectivos de la comisaría 23, la Patrulla de Rescate y un helicóptero policial.

Finalmente, ayer a las 7.22, desde el Ministerio de Seguridad y Justicia confirmaron el hallazgo del cuerpo de Di Fabio. La principal hipótesis es que el periodista no se habría percatado de una curva, siguió de largo y cayó por un barranco de unos 50 metros a la vera del río Mendoza.

El dolor por la muerte de Di Fabio abarcó a un amplio abanico de dirigentes, periodistas y allegados, incluso el gobernador Alfredo Cornejo.

Giro en la búsqueda de un jubilado: detienen a un hombre por el crimen

CASO RESONANTE. José Masso fue visto por última vez el 11 de marzo en Rodeo de la Cruz, Guaymallén. Un conocido suyo es el sospechoso.



CLAVE. El hallazgo de manchas de sangre en el auto de Masso fomentan la hipótesis de un homicidio.

A 20 días de que se perdiera todo rastro de José Teodoro Masso, el jubilado de 83 años cuya desaparición mantenía en vilo a la comunidad de Guaymallén, la investigación ha dado un vuelco decisivo y sombrío. Lo que inicialmente comenzó como una causa por "paradero" se ha transformado, tras una serie de hallazgos clave, en una investigación criminal por presunto asesinato. La detención de un hombre de 50 años, de apellido González, marca un punto de inflexión en un expediente que, hasta hace horas, carecía de sospechosos firmes.

La fiscal de Homicidios, Claudia Ríos, lidera las actuaciones que el martes por la tarde derivaron en un importante despliegue policial. Cerca de las 19, efectivos de Investigaciones interceptaron a González en la intersección de las calles Amigorena y Primitivo de la Reta, en pleno Centro mendocino. El sospechoso, quien era conocido de la víctima, fue trasladado a una dependencia policial y puesto a disposición de la Justicia.

Tras la captura del sospechoso, las autoridades judiciales ordenaron un allanamiento de urgencia en su vivienda, ubicada en el barrio Mebna de San Martín. Durante el registro del inmueble, el personal policial secuestró diversos elementos que podrían resultar determinantes para el avance de la causa y la posterior imputación. Entre los objetos decomisados se encuentran cuatro pantalones

de jean, una campera de lana de color negro, un par de zapatillas blancas marca Tascani y una remera blanca.

Además, se retiraron del domicilio tres teléfonos iPhone, un celular Samsung y una notebook. Serán sometidos a peritajes para intentar reconstruir las comunicaciones y los movimientos del sospechoso durante los días en que se produjo la desaparición.

El auto, un hallazgo clave

La evidencia más comprometedora contra González surgió del hallazgo del automóvil de la víctima. El Chevrolet Corsa de color gris fue localizado por los investigadores en un taller mecánico situado en el cruce de las calles San Martín y Besares, en Luján. Las averiguaciones permitieron establecer que fue el propio detenido quien dejó el rodado allí tras la desaparición del jubilado.

Al inspeccionar el interior del

Corsa, Policía Científica levantó múltiples rastros de sangre, tanto en sectores internos como externos del rodado. Además, los peritos hallaron huellas y fragmentos de precintos, elementos que fomentan la teoría de que Masso pudo haber sido retenido y trasladado contra su voluntad en su propio auto.

A pesar de estos avances y de que el Ministerio Público Fiscal ya ha confirmado que González se encuentra demorado por la presunta comisión de homicidio, la principal incógnita del caso persiste: el paradero del cuerpo del jubilado. Hasta el momento, los rastros no han dado resultados positivos, lo que mantiene a los detectives trabajando para reconstruir las últimas horas de la víctima.

Masso fue visto por última vez la noche del pasado 11 de marzo en Rodeo de la Cruz, Guaymallén. Desde el 17 de marzo, la Oficina Fiscal 1 había difundido su imagen solicitando la colaboración de la sociedad. El hombre es de contextura delgada, mide 1,65 metros, tiene el cabello blanco y presenta una lesión característica en su codo izquierdo.

Mientras la fiscal Ríos analiza las pruebas para formalizar la imputación en las próximas horas, las autoridades reiteran el pedido a quien pueda aportar datos llamando al 911. El misterio sobre lo ocurrido con Masso parece estar cerca de resolverse, aunque el desenlace que se perfila es el más temido por sus allegados.



ACUSADO. Carlos Pérez.

Imputaron al padre de Enzo Pérez por dos casos de abuso

INVESTIGACIÓN. Carlos Pérez fue acusado de abuso sexual agravado por ser la víctima menor de edad, hija de su pareja.

La Fiscalía de Delitos contra la Integridad Sexual imputó a Carlos Francisco Pérez (68), padre del reconocido futbolista mendocino Enzo Pérez, por dos casos de abuso sexual simple, agravado por ser la víctima menor de edad.

La medida fue dispuesta por la fiscal María de las Mercedes Moya, luego de que el padre del actual volante de Argentinos Junior fuera detenido el lunes, tras ser denunciado por su pareja, quien indicó que habría abusado de su hija de 12 años.

Se espera que en las próximas horas Pérez recupere la libertad, teniendo en cuenta que el delito impuesto es excarcelable, aunque también deben darse las condiciones para que la presunta víctima no mantenga contacto con el hombre, ya que la menor y su madre compartían con él una vivienda en Coquimbito, Maipú, donde habrían ocurrido los hechos investigados.

Si bien tras la detención de Pérez se conoció un presunto caso de abuso, luego la denunciante sumó a la causa otra situación que se abriría concretado previamente y que no ha sido dada a conocer. Así las cosas, el hecho conocido inicialmente habría tenido lugar en Maipú el sábado pasado.

Según el relato de la nena, por la noche estaban los tres en el comedor de la casa, ubicada en la calle Montecaseros de Maipú, y cuando la mujer fue a buscar un cargador de teléfono, el hombre la habría agredido sexualmente. Siempre según el relato de la pequeña, Pérez le habría querido dar un beso en la boca y le habría preguntado cuándo iban a poder estar juntos. Entonces la presunta víctima le corrió la cara y se fue.

Suscribite al diario y **PASS** informado

Si recibís el diario impreso, **sos parte del club gratis**

LOS ANDES
PASS

— CLUB DE —
BENEFICIOS 

Descargá nuestra app
ingresando a
www.losandespass.com.ar



Propietario: **Diario Los Andes**
Hermanos Calle S.A.
 San Martín 1049 (CP 5500),
 Mendoza, Argentina.
 Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: cartasyopinion@losandes.com.ar
 Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

No olvidar a los que lucharon en Malvinas

Como cada 2 de abril, y a 44 años del inicio del Conflicto del Atlántico Sur, la ciudadanía del país rinde el homenaje justo y emotivo a quienes perdieron la vida en la guerra librada en 1982 por la recuperación de las Islas Malvinas, injustamente usurpadas por el Reino Unido.

El tributo es para soldados conscriptos, suboficiales y oficiales de las tres armas, a los que debe englobarse en el concepto genérico de soldados que pelearon por un ideal justo, muchos de los cuales quedaron para siempre en el territorio del archipiélago que reclamamos

con nuestro. Héroe que lucharon en tierra, en el mar y el aire, los intrépidos aviadores.

En la contienda de 1982 murieron 649 argentinos y se registraron 1.068 heridos durante los 74 días de conflicto. La mayoría de las pérdidas argentinas ocurrieron en el Atlántico (casi la mitad por el hundimiento del ARA General Belgrano). El naufragio del veterano navío de guerra, torpedeado fuera de la zona de exclusión, se llevó la vida de 323 marinos, entre los cuales había mendocinos.

Entonces, uno de los objetivos de la fecha que se conmemora es poner en evidencia,

una vez más, el heroico esfuerzo de nuestros soldados, que sumaron 23.428 combatientes, con una edad promedio de 20 años.

Como ha escrito el historiador Gustavo Capone, en el transcurso de todo el conflicto, de 74 días de duración, 359 mendocinos actuaron directamente en combate, de los cuales 17 fallecieron en defensa de la nación.

Otro saldo doloroso de la contienda fue el triste destino de los excombatientes que se quitaron la vida por distintas razones, principalmente por soledad, marginación y falta de recursos dignos para sobrevivir. Situa-

ción de marginación y abandono que en marzo de 2002 sumaba trescientos ochenta veteranos que decidieron quitarse la vida, número que, en la actualidad y según algunos autores, llegó a los 500 suicidios. Entonces también estos caídos merecen el responso de los argentinos y argentinas.

Por los que combatieron, por los que cayeron en el fragor de la lucha y los que lamentablemente se inmolaron, por todos ellos, no podemos claudicar en la reivindicación de la soberanía del territorio usurpado y deben mantenerse muy altos los ideales de recuperación.

Debe ser una consigna inalienable y permanente de la política exterior argentina, con la meta de seguir bregando por la recuperación de la tierra irredenta, mediante la paz. Es un homenaje que le debemos a los jóvenes que dieron su vida por la patria.

La República Argentina ha rechazado el recurso a la fuerza y se ha mostrado continuamente dispuesta a la negociación bilateral con el Reino Unido en pos de una solución pacífica que implique la devolución del suelo. Por eso, hay que machacar para que el país colonial deponga su actitud.

CULTURA

Lucrecia en común



Marcelo Ortega
 Director de FilmAndes

En estos últimos días vimos a Lucrecia Martel en casi todos los programas que uno frecuenta en Youtube. Aparece con sus lentes de gato y su bastón, amable, fresca, inteligente. Y esa forma tan particular de pronunciar las erres de la tonada que le queda de su Salta natal.

Lucrecia es figura y personaje y sobre todo, es una voz. Con firmeza y sin apuros, dice lo que piensa y no simplifica para agradar. En esas entrevistas habla de su última película "Nuestra tierra", y también de su libro: "Un destino común" (Ed Caja Negra, 2026). Y en ese desplazamiento del cine al papel, ocurre lo interesante: Martel cambia de superficialidad, pero no de lenguaje.

Es otra cosa

No es una novela. Tampoco un ensayo en el sentido clásico. Es otra cosa: una acumulación de clases, conferencias y pensamientos a lo largo de 20 años en donde Martel escribe sin la pretensión de explicarlo todo. Hay una claridad contundente a no

cerrar las ideas, casi como una necesidad de dejar una puerta entreabierta.

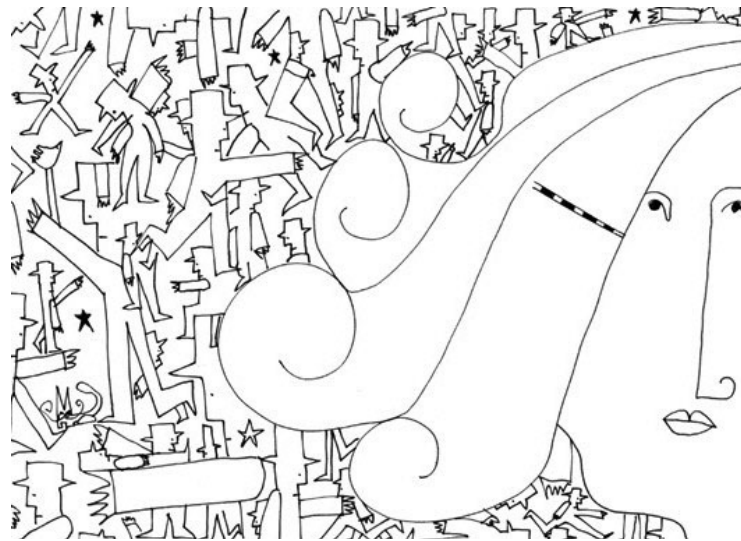
Quienes hayan visto "La ciénaga", "La mujer sin cabeza" o, sobre todo, "Zama", reconocerán ese movimiento. En esas películas nunca hay un camino completamente despejado: hay zonas turbias, climas enrarecidos, tiempos que se estiran. "Zama", en particular, parecía avanzar lentamente hacia ningún lugar como escribía el gran Antonio Di Benedetto.

En este libro ocurre algo parecido.

Un sonido que no vemos

Hay una obsesión que atraviesa la publicación: el sonido. Pero no como técnica, no como ese apartado del cine que suele quedar escondido en los créditos. Para Martel, el sonido es una forma de poder. Lo que se escucha y lo que no, lo que queda fuera de campo, y lo que organiza la percepción.

Ella señala que no vemos mejor por tener más imágenes, invita a que aprendamos a escuchar distinto. A desplazar el centro



puesto solo en el ojo, recomendando habitar una zona más difusa, más incómoda, menos controlable, que es lo que suena.

Contra la simplicidad

En algún momento, decidimos que todo debía ser entendible en el menor tiempo posible. Las historias, las noticias, las emociones. Martel desconfía de eso.

En sus textos (y en sus películas) aparece una crítica a las narrativas domesticadas: esas que explican demasiado, que subrayan, que no dejan zonas en sombra. Como si el "lectoespectador" fuera un alumno al que hay que guiar de la mano.

El problema es que cuando todo se vuelve evidente y previsible, tarde o temprano, deja de decir algo.

Preguntas

Hay otra capa más profunda en el libro: la relación con el territorio. ¿Quién cuenta las historias? ¿Desde dónde? ¿Con qué dere-

cho?

Martel responde indirectamente, desarma la pregunta y la vuelve inestable. En un contexto donde las narrativas sobre lo local van del folklore a la denuncia, ella no busca representar ni corregir, en todo caso, busca alterar la forma en que miramos.

Y eso en esta Argentina tan acostumbrada a explicarse encima, no es poco.

El libro no cierra

"Un destino común" tiene algo fragmentario. A veces parece avanzar, a veces retroceder, otras solo deriva. No hay una tesis que se imponga ni un cierre que tranquilice y ahí está su valor.

Es un libro que no quiere ser terminado. Que funciona más como una conversación que como una obra cerrada. Y en esa falta de clausura aparece la invitación a pensar sin garantías.

Leer y perderse

Una buena forma de leer a Martel es la de aceptar la posibilidad de no entenderlo del todo. De perderse un poco. De salir con más preguntas. No es una experiencia cómoda ni inmediata, pero en ese juego hay algo fértil.

Ahí aparece una clave en este libro que no baja línea y que funciona como un dispositivo que abre la conversación. Que desordena para que algo se construya.

En estas épocas donde se canoniza la rapidez y la simplificación, volver a pensar, es recuperar algo más que la pausa: salir del pensamiento en soledad. Pensar con otros. Pensar en común.

Una buena forma de leer el reciente libro de Lucrecia Martel ("Un destino común") es la de aceptar la posibilidad de no entenderlo del todo. De perderse un poco. De salir con más preguntas. No es una experiencia cómoda ni inmediata, pero en ese juego hay algo fértil. Porque cuando todo se vuelve evidente y previsible, tarde o temprano, deja de decir algo.

HACE 100 AÑOS

Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 2 de abril de 1926

Decomisan 100 reses destinadas al consumo

Durante la semana pasada se decomisaron cien reses, destinadas al consumo humano, que no estaban aptas. Además, se intensificó la inspección de los puestos de venta existentes en los mercados y otros puestos de expendio del producto cárnico.

MUNDO

Artemis II despegó y marca un regreso histórico a la Luna

CARRERA ESPACIAL. Con cuatro astronautas a bordo, la nave Orión inició un viaje de 10 días alrededor de la órbita lunar. Es un hito clave para el regreso humano al satélite natural y futuras misiones a Marte.



EN CAMINO. Los astronautas Reid Wiseman, Christina Koch, Victor Glover y Jeremy Hansen, listos para abordar su nave espacial Orión.

El rugido de los motores rompió la calma de Cabo Cañaveral y marcó el inicio de una nueva era en la exploración espacial. La misión Artemis II despegó a las 19.35 (hora argentina) desde el Centro Espacial Kennedy, en Florida, con cuatro astronautas a bordo y un objetivo histórico: regresar a la órbita lunar por primera vez en más de 50 años.

La nave Orión, impulsada por el poderoso cohete del programa Artemis, se elevó con precisión tras una cuenta regresiva que mantuvo en vilo a ingenieros, científicos y millones de espectadores en todo el mundo. Durante varios minutos, la incertidumbre dominó la escena debido a inconvenientes técnicos de úl-

timo momento, pero finalmente pudo concretarse el lanzamiento.

Dos problemas clave

Previo al despegue, la misión atravesó momentos de tensión. El equipo del Eastern Range (de la Fuerza Espacial de Estados Unidos) llegó a declarar una condición de "no go", es decir, sin condiciones para el despegue. Sin embargo, la cuenta regresiva continuó mientras los ingenieros resolvían dos problemas clave: uno vinculado a las comunicaciones del sistema de terminación de vuelo —fundamental para la seguridad— y otro relacionado con una batería del Sistema de Aborto de Lanzamiento.

Con esos obstáculos superados y un pronóstico climático fa-

vorable, la misión finalmente tomó impulso. El despegue no solo marcó un logro técnico, sino también simbólico: es el primer paso concreto hacia el regreso sostenido del ser humano a la Luna y, a largo plazo, hacia la exploración de Marte.

A bordo viajan cuatro astronautas que representan un hito en términos de diversidad y cooperación internacional. La tripulación está integrada por Reid Wiseman, comandante de la misión; Victor Glover, piloto; Christina Koch, especialista de misión; y Jeremy Hansen, representante de la Agencia Espacial Canadiense. Se trata de la primera misión lunar en incluir a una mujer, una persona afrodescendiente y un canadiense.

El "Cuarto Blanco"

Horas antes del lanzamiento, los astronautas cumplieron con una serie de rituales tradicionales. Tras despertarse temprano, compartieron una partida de cartas —una costumbre de la NASA— y luego realizaron la caminata hacia la plataforma de lanzamiento, un recorrido habitual desde la misión Apolo 7 (1968).

Ya vestidos con sus trajes espa-

La misión Artemis II, es el primer vuelo tripulado de la NASA a la órbita lunar después de más de 50 años.

La NASA confirmó que Artemis II alcanzó la órbita de la Tierra cerca de 10 minutos después de despegar desde Florida.

ciales de color naranja, diseñados con tecnología avanzada para mejorar la protección, movilidad y regulación térmica, ingresaron al denominado "Cuarto Blanco", donde se realizaron las últimas verificaciones técnicas antes de abordar la nave Orión.

Los astronautas saludaron por última vez a los medios y se prepararon para el cierre de escotillas, quedando completamente aislados minutos antes del despegue. "Los amo, chicos", expresó Glover en una breve declaración que sintetizó la carga emocional del momento.

La misión Artemis II tendrá una duración de diez días. Durante ese tiempo, la nave viajará más allá de la órbita terrestre baja, rodeará la Luna y permitirá a la tripulación observar su cara oculta, una región que no es visible desde la Tierra.

Este recorrido tiene un valor científico y estratégico. Artemis II busca validar los sistemas necesarios para futuras misiones tripuladas que apunten a establecer una presencia humana sostenida en la luna.

Además, se espera que la nave alcance una distancia superior a los 400.000 kilómetros desde la Tierra, superando incluso el registro de la misión Apolo 13. Así, se convertirá en la misión tripulada que más lejos haya llegado.

El legado de Apolo

El programa Artemis representa la continuidad del legado de las misiones Apolo, cuya última incursión en la Luna ocurrió en 1972. Más de cincuenta años después, la humanidad vuelve a mirar al satélite natural con ambiciones renovadas.

Este lanzamiento de la NASA es parte de un ambicioso plan de U\$S 20.000 millones para acelerar el regreso a la Luna en 2028, realizar alunizajes tripulados cada seis meses y construir un base lunar permanente.

DESMENTIDO

Trump afirma que Irán le pidió un "alto al fuego"

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que Irán le ha solicitado un "alto al fuego" y señaló que lo considerará cuando el estrecho de Ormuz haya sido reabierto. Pero Teherán lo desmintió.

"El nuevo presidente del régimen iraní, jacobino, pedirá un alto al fuego", aseguró Trump en la plataforma Truth Social. Pero poco después llegó la respuesta desde Irán, tachando esta afirmación de "falsa e infundada".



EVALUACIÓN. Trump prevé retirarse de Irán en "tres semanas".

LIBERACIÓN ECONÓMICA

EE.UU. retira sanciones a la presidenta de Venezuela

El Gobierno de Estados Unidos levantó las sanciones que había impuesto a la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez. La Oficina de Control de Activos (OFAC) del Departamento de Tesoro sacó a Rodríguez de su lista de individuos sancionados, donde lo colocó en 2018.

La medida es un paso en el deshielo de las relaciones entre Washington y Caracas, tras la captura por parte de EE.UU. del expresidente Maduro.

TECNOLOGÍA

Oracle inicia despidos mientras invierte en IA

La tecnológica Oracle Corporation comenzó una ronda de despidos que podría afectar a miles de empleados, en un contexto de fuerte presión financiera tras sus millonarias inversiones en inteligencia artificial (IA).

La compañía, con sede en Austin, ayer comunicó los recortes a los trabajadores. De acuerdo con datos corporativos, la empresa cuenta con 162.000 trabajadores en 2025.

DEPORTES



EFE

UN PASO GIGANTE. Valentín Barco convirtió su primer gol en la Selección Argentina mayor y dio un paso gigante hacia el Mundial 2026.

La Selección Argentina cerró su última doble fecha FIFA antes de la cita mundialista con un saldo positivo en los números, pero con conclusiones determinantes para el cuerpo técnico. Pese a la menor exigencia de los rivales, los duelos en La Bombonera sirvieron para que Lionel Scaloni terminara de pulir la lista definitiva, tras confirmar que ya entregó una prelista de 55 nombres a la AFA.

Los grandes ganadores

Entre los futbolistas que ya tienen un pie en el Mundial, tres nombres brillaron con luz propia. Enzo Fernández ratificó su jerarquía siendo figura ante Mauritania, mientras que los jóvenes Nicolás Paz y Thiago Almada aprovecharon sus minutos para anotar y demostrar que la renovación está lista para el gran escenario.

Sin embargo, la mayor sorpresa entre los que pelean un lugar "desde atrás" fue Juan Musso. El arquero del Atlético de Madrid sumó rodaje ante Zambia y parece haberle ganado la pulseada a Walter Benítez en la lucha por ser el tercer guardameta. Otro que salió fortalecido fue Valentín Barco; su polivalencia como lateral o volante, sumada a su gol frente a Zambia, lo posiciona con fuerza en la nómina de 26.

¿Mastantuono o Prestianni?

Una de las grandes incógnitas de cara a mayo radica en el sector ofensivo. Franco Mastantuono, quien se sumó a último momento, logró sumar minutos

Así está la lista de la Selección para el Mundial 2026

FÚTBOL. Luego de las victorias ante Mauritania y Zambia, Lionel Scaloni define la nómina definitiva de la Albiceleste para la Copa del Mundo: salvo imprevistos, ya tiene 22 de los 26 nombres.

Los últimos lugares en el equipo de Lionel Scaloni para la próxima Copa del Mundo

23: Este lugar será para el tercer arquero. Scaloni aún debe definir si lleva a Juan Musso o Walter Benítez. Hoy, el arquero del Atlético de Madrid le saca ventaja al del Crystal Palace.

24: Este cupo podría ser para un defensor central: Marcos Senesi (Bournemouth) o Facundo Medina (Olympique de Marsella). El entrenador podría priorizar otros puestos.

25: Este lugar sería para Giovanni Lo Celso. Lionel Scaloni confía en el mediocampista del Real Betis será parte de la lista, aunque todo dependerá de cómo llegue físicamente a esa altura de la temporada. Actualmente, fue baja en estos amistosos a raíz de una

"lesión miotendinosa proximal de grado moderado del recto anterior de su muslo derecho".

De todas formas, el DT también analiza alternativas de mediocampistas para la lista. Valentín Barco (Racing de Estrasburgo), Franco Mastantuono (Real Madrid), Gianluca Prestianni (Benfica) o Máximo Perrone (Como)

26: Con Tagliafico como titular indiscutido, Scaloni aún debe resolver quién será el lateral izquierdo suplente. Marcos Acuña (River) y Gabriel Rojas (de Racing, quien está en su primera citación) son los que pelean por este lugar. Más atrás está el Colo Barco, actualmente volante pero con pasado como número 3.

ante Zambia, ganándole la pulseada visual a Gianluca Prestianni, quien no ingresó en ninguno de los dos encuentros. Aunque el ex-Vélez goza de mayor continuidad en el Benfica, el presente de Mastantuono en el Real Madrid parece seducir al entrenador en la recta final.

Los que perdieron terreno

En el bloque defensivo, Marcos Senesi no logró capitalizar su oportunidad. Su rendimiento ante Mauritania dejó dudas en la competencia directa con Facundo Medina y Leonardo Balerdi por ser la alternativa a

Valentín Barco; su polivalencia como lateral o volante, sumada a su gol frente a Zambia, lo posiciona con fuerza en la lista.

Los 22 confirmados para el Mundial 2026

Arqueros

- 1 Emiliano Martínez (Aston Villa)
- 2 Gerónimo Rulli (Olympique de Marsella)

Defensores

- 3 Nahuel Molina (Atlético de Madrid)
- 4 Gonzalo Montiel (River)
- 5 Cristian Romero (Tottenham)
- 6 Lisandro Martínez (Manchester United)
- 7 Leonardo Balerdi (Olympique de Marsella)
- 8 Nicolás Otamendi (Benfica)
- 9 Nicolás Tagliafico (Olympique de Lyon)

Mediocampistas

- 10 Leandro Paredes (Boca)
- 11 Alexis Mac Allister (Liverpool)
- 12 Enzo Fernández (Chelsea)
- 13 Rodrigo De Paul (Inter Miami)
- 14 Nico González (Atlético de Madrid)
- 15 Exequiel Palacios (Bayer Leverkusen)
- 16 Nico Paz (Como)
- 17 Thiago Almada (Atlético de Madrid)

Delanteros

- 18 Giuliano Simeone (Atlético de Madrid)
- 19 Lionel Messi (Inter Miami)
- 20 Julián Álvarez (Atlético de Madrid)
- 21 Lautaro Martínez (Inter)
- 22 José López (Palmeiras)

Otamendi y Lisandro Martínez. Lamentablemente, el gran "perdedor" de la jornada fue Joaquín Panichelli. El delantero sufrió la rotura de ligamentos cruzados de su rodilla derecha, una lesión que le demandará ocho meses de recuperación y lo margina definitivamente del sueño mundialista.

¿Y Lionel Messi?

Si bien el entorno de la Selección y el propio Lionel Scaloni dan por sentada la participación de Lionel Messi en la cita mundialista de Estados Unidos, México y Canadá, se esperaba un anuncio o una frase de confirmación por parte del protagonista en esta última función en suelo argentino. Sin embargo, el capitán se retiró sin hablar.

Anteriormente, Messi había expresado su deseo de estar, pero siempre bajo la premisa de "no ser una carga" y evaluando su estado físico día a día. Este nuevo silencio, justo antes de que el plantel parta definitivamente hacia la concentración previa al torneo, reaviva la pregunta que desvela a los hinchas: ¿Jugará Leo su sexto Mundial?

La AFA escondió a los árbitros denunciados por arreglos

FÚTBOL. Si bien no los dejó fuera de la designación, Federico Beligoy los resguardo de salir al campo de juego. De quiénes se trata y qué se dice en la Justicia.

Las designaciones fueron un reflejo del momento crítico que atraviesan los hombres del silbato. Varios están sospechados de manipular resultados y forman parte de un expediente judicial que contienen las pruebas que ya se filtraron a los medios. Y bajo esta coyuntura, Federico Beligoy decidió ocultar detrás de la pantalla del VAR a aquellos referís denunciados por "estafa y otras defraudaciones".

El Director Nacional de Arbitraje mandó a Luis Lobo Medina y al mendocino Fernando Espinoza a las cabinas VOR (Video Operation Room) de Ezeiza. El tucumano habría cobrado 400 mil pesos (unos 8 millones en la actualidad) en 2021 para favorecer a Tigre, el equipo de Sergio Massa, ante Mitre de Santiago del Estero. La charla entre el tesorero Pablo Tovigginno y Juan Pablo Beacon, su ex mano derecha, indica que el referí -que la semana pasada fue el juez principal en Banfield y Tigre, nada menos- debía pasar a buscar el dinero por Lavalle 1718, 4 C, la denominada Rosadita de la AFA.

El mendocino, en tanto, apareció en dos investigaciones. Primero, en un chat en el que le confesaba al propio Beacon que había cobrado un córner inexistente a favor de Arsenal para darle una mano ante Racing;

después, trascendió que recibió una transferencia de Malte SRL por 1.400 dólares. El recibo data del 4 de diciembre de 2020. La empresa es la misma que en 2021 fue contratada por la AFA para la implementación del VAR, que en 2023 compró la famosa mansión de Pilar que pertenecía a Carlos Tevez y que en 2024 fue vendida a Luciano Pantano y su madre Ana Conte, de quienes la Justicia cree que son testaferros de Tovigginno.

Lobo Medina estará frente a la pantalla del duelo entre Argentinos Juniors y Banfield, que se disputará el lunes a las 19 en La Paternal. Espinoza será el VAR de Aldosivi-Estudiantes de Río Cuarto, que se jugará el sábado a las 13.30 en Mar del Plata.

Adrián Franklin continuará en el VAR, muy a pesar de que la semana pasada no le advirtió a Facundo Tello de un escándalo penal a favor de Huracán contra Barracas Central, el club de Claudio Tapia. Beligoy lo respaldó y estará al mando de la tecnología en Gimnasia y Estrima -Vélez en el Víctor Legrotagli, donde el juez principal será Alvaro Carranza, que dirigirá su primer partido en Primera División. Todo un indicio de que no sobran referís para la Liga Profesional. El santafesino también figura en un chat sospechoso con Beacon.

Jorge Nelson Sosa, quien ha-



EN EZEIZA. El mendocino Fernando Espinoza estará en las cabinas VOR.

bría recibido 2 mil dólares de parte de Tovigginno para favorecer a Barracas Central contra Belgrano en 2020, será AVAR en Rosario Central-Atlético Tucumán, el sábado a las 21, secundando a Héctor Paletta. En aquel partido de la Primera B Nacional en 2020, el correntino expulsó a dos jugadores del equipo cordobés -además de su técnico, Ricardo Caruso Lombardi- y convalidó un gol del conjunto de Tapia en offside.

El único de los referís implicados en la denuncia del legislador de la Coalición Cívica, Facundo Del Gaiso, que no dirigirá este fin de semana es Emanuel Ejarque. El referí sanjuanino ha-

Beligoy decidió ocultar detrás de la pantalla del VAR a los referís denunciados por "estafa y otras defraudaciones".

bría recibido al menos ocho pagos entre mayo de 2021 y febrero de 2022, por un monto total de 362.000 pesos, cifra que en ese momento equivalía aproximadamente a 3.800 dólares. Solo "jugó" (como dicen los propios árbitros) dos partidos en Primera División: Aldosivi-Unión en 2015 y Arsenal-Vélez en 2017.

De acuerdo a la denuncia del diputado Del Gaiso, las conductas de estos árbitros se encuadran en los delitos de "estafas y otras defraudaciones" previstos en los artículos 172, 173 y 174 del Código Penal de la Nación. La causa está en poder de Ariel Lijo como subrogante en el Juzgado Federal N°11 e investiga el fiscal Carlos Stornelli.

Beligoy está en el centro de la tormenta. No solo porque también aparece en los chats con Beacon; es el brazo ejecutor de Tapia en el arbitraje. Además de los mencionados referís que escondió en el VAR, tomó otras decisiones que hacen ruido: Bruno Amiconi, que cobró un penal afuera del área en Los Andes-Temperley, estará al frente de Tigre-Independiente Rivadavia.

Julián Beligoy estará en dos partidos el fin de semana de Pascuas. Será el cuarto árbitro de Gimnasia de Jujuy-San Martín de San Juan, por la Primera Nacional, y de Dock Sud-Sportivo Italiano, por la Primera B. El hijo del jefe de los referís cobrará doble.

Muchos de los otros árbitros del Ascenso, en cambio, tuvieron que conformarse con el sorteo de un par de entradas para ver Argentina-Zambia. Los "afortunados" fueron Rodrigo Amadeo, Cristian Amarilla, Matías Ansele, Nicolás Cavagnaro, Gonzalo Correa, entre otros.

La Lepra defiende la punta ante Tigre

FÚTBOL. Desde las 17.30, Independiente Rivadavia tiene en Victoria un desafío bravo. El equipo de Berti es el único líder de la zona B.



EL MEJOR. Sebastián Villa, la carta mágica de los Azules.

Tigre e Independiente Rivadavia jugarán este jueves desde las 17.30 en el Estadio José Dellagiovanna, en el marco de la fecha 13 del Torneo Apertura 2026. A días de comenzar su sueño continental, los dirigidos por Alfredo Berti van por otra ratificación de su regularidad en el panorama local.

Independiente Rivadavia afirmado en la zona de arriba desde el inicio del año, el Azul del Parque venció por 2-0 a Rosario Central y conquistó la punta de la Zona B. A partir del 7 de abril,

perseguirá un sueño que nunca en su centenaria existencia había soñado: la Gloria Eterna, con Bolívar, Fluminense y Deportivo La Guaira como rivales del grupo C, comenzará a hacerse carne dentro de poco en Mendoza.

Todo lo contrario el dueño de casa, Tigre: Seis partidos al hilo sin victorias -el último, una derrota contra Banfield en el sur- es el panorama con el que el Matador llega a las vísperas del inicio de su participación en la Copa Sudamericana. Empareja-

dos con América de Cali, Deportivo Macará y Alianza Atlético en un Grupo A exigente por logística y nivel de la oposición, en Victoria buscarán rugir más fuerte en otros lares.

TIGRE	INDEPENDIENTE
Estadio. José Dellagiovanna.	
Hora. 17.30	
TV. TNT Sports.	
Árbitro. Pablo Dóvalo	

Con la mente en la Copa, Boca visita a Talleres

FÚTBOL. Desde las 20.30 y por TNT Sports Premium, el equipo de Úbeda juega en Córdoba. Obligado a sumar para seguir arriba.



FIGURA. El pibe Aranda, lo mejor de Boca en el 2026.

Este jueves, desde las 20.30, Boca visita a Talleres en un Mario Alberto Kempes que contará con ambas parcialidades, por la 13ª jornada del Torneo Apertura. En la previa del debut en la Copa Libertadores, el Xeneize buscará una victoria en Córdoba que lo catapulte en la Zona A y en la tabla anual.

Boca, que viene de vencer 2 a 0 a Instituto en La Bombonera con goles de Aranda y Ba-reiro, buscará prolongar su invicto que actualmente es de

ocho partidos ante el siempre difícil Talleres. Además de la necesaria victoria, que lo impulsó en ambas tablas (quedó sexto en su zona y 13º en la anual).

TALLERES	BOCA
Estadio. Mario Kempes	
Hora. 20.30	
TV. TNT Sports Premium	
Árbitro. Nazareno Arasa	

El motociclismo vuelve a levantar temperatura y el mendocino Federico Márquez será uno de los grandes protagonistas del inicio del campeonato binacional argentino-chileno de la Yamaha R3 Cup, que tendrá su primera fecha este fin de semana en el circuito de Termas de Río Hondo.

Con estructura sólida y experiencia acumulada, el piloto cuyano apunta a meterse de lleno en la pelea por los primeros puestos desde el arranque.

Un desafío internacional

La competencia reunirá a los mejores pilotos de Argentina y Chile, en un certamen que crece en nivel y que exige al máximo desde la primera fecha.

El cronograma de la contienda en Santiago del Estero será intenso: viernes de pruebas, sábado de clasificación y domingo de carrera, en un formato que no da margen para errores.

En este contexto, Márquez integrará el equipo René Zanatta, con el acompañamiento logístico de Mario Villalobos, dentro de una estructura que buscará ser protagonista en cada salida a pista.

Márquez, experiencia y ambición

No se trata de un debutante. Federico Márquez es un piloto experimentado, con recorrido en competencias nacionales e internacionales, donde ha conseguido resultados destacados y ha sabido medirse con rivales de jerarquía.

Esa experiencia será clave en un campeonato que se perfila exigente desde el inicio. "Llegamos con buenas sensaciones y con un gran equipo detrás. La idea es ser competitivos desde

Federico Márquez acelera en Termas y sueña con el Binacional

MOTOCICLISMO. El piloto mendocino será protagonista en la Yamaha R3 Cup argentino-chileno en un fin de semana que promete alto nivel. Todos los detalles de este gran desafío.



GENTILEZA

ILUSIONADO. El mendocino será uno de los protagonistas de la primera fecha este fin de semana en Río Hondo.

la primera fecha", señaló el mendocino en la previa.

Además, el competidor de la provincia de Mendoza remarcó el nivel del torneo: "Sabemos que el nivel será muy alto, pero estamos preparados para pelear en los primeros puestos".

Un circuito que exige al máximo

El escenario no será uno más. Termas de Río Hondo es uno de los circuitos más importantes del continente, con características técnicas que obligan a los pilotos a rendir al máximo.

"Es un circuito que exige mucho y no te perdona errores. Va-

mos a aprovechar cada salida a pista para estar adelante", explicó Márquez.

Con ese panorama, cada tanda será clave para ajustar detalles y encontrar el ritmo ideal, en un fin de semana que puede marcar el rumbo del campeonato.

Con estructura sólida y experiencia acumulada, el piloto cuyano apunta a meterse de lleno en la pelea del título.

Despedido por un comentario anti LGBTQ+ en la NBA

BÁSQUET. El perimetral dejó de formar parte del equipo luego de emitir frases homofóbicas. Jugó sólo cuatro partidos.

Jaden Ivey se quedó sin lugar en los Chicago Bulls. El escolta-alero que llegó desde Detroit Pistons mediante traspaso fue despedido este lunes por la tarde luego de hacer un comentario en contra de la comunidad LGBTQ+. Vale la pena decir que la ciudad tiene el primer barrio oficial de la comunidad en el país, Boystown, ubicado en Northalsted.

Todo inició luego que Jaden Ivey hizo sus comentarios en un vivo de su cuenta de Instagram. El jugador expresó: "Proclaman el Mes del Orgullo en la NBA. Lo proclaman. Se lo

muestran al mundo. Dicen: 'vengan y únanse a nosotros por el Orgullo, por el Mes del Orgullo para celebrar la injusticia'. Lo proclaman. Lo proclaman en las vallas publicitarias. Lo proclaman en las calles. Injusticia".

Reprasalias de Chicago Bulls

La expresión del jugador rápidamente tuvo represalias por parte de los Chicago Bulls. Primero ESPN comunicó la noticia de su despido tras ser cortado y luego lo oficializó la organización. El comunicado habló de una conducta perjudicial para el equipo sobre los dichos de Jaden Ivey.

Cada quien llega con sus propias experiencias personales, pero una cosa es que todos tenemos que ser profesionales", expresó el entrenador Billy Do-



XXXX

DISCRIMINACIÓN. Jaden Ivey se quedó sin lugar en los Chicago Bulls.

novan antes del partido de los Bulls en San Antonio. A lo que añadió: "Creo que tiene que haber un alto nivel de respeto entre nosotros, y tenemos que ayudarnos y mantener estándares".

Ivey tuvo una temporada 2025-26 marcada por lesiones que inclinó la balanza de los líderes Pistons a un traspaso. El perimetral apenas disputó cuatro partidos con los Bulls antes de su salida definitiva.

El jugador perimetral apenas disputó sólo cuatro partidos con los Chicago Bulls antes de su salida definitiva.

TU OBRA TIENE ESPACIO
EN DIARIO LOS ANDES (Mendoza)
Y DIARIO DE CUYO (San Juan)

Si escribís, pintás o ilustrás, compartí tu obra con miles de lectores a través de sus ediciones impresas y digitales

LA CONVOCATORIA CONTINÚA Y AHORA SUMA ALCANCE REGIONAL. HACÉ QUE TU CREATIVIDAD LLEGUE A NUEVAS MIRADAS.

**Un espacio que crece.
 Una oportunidad que se amplía.**



El Arte es la huella que dejamos en el Mundo

de la historia muda, en tu cumbre, el pensamiento antes



Escaneá el QR y conocé cómo participar.

Enviá tu obra a:
convocatoria@losandes.com.ar
convocatoria@diariodecuyo.com.ar

ESPECTÁCULOS



ENANITOS VERDES, FORMACIÓN AÑOS 90. Son pocos no ya los grupos de rock argentino, sino los artistas en español que tienen un tema tan popular.

El disco

Los Enanitos Verdes ya eran un grupo consagrado cuando publicaron su disco "Big Bang". Este, su séptimo álbum de estudio, salió al mercado el 15 de agosto de 1994 bajo el sello de EMI Music. Junto con "Lamento boliviano" (canción, como se dijo, grabada originalmente por la banda Alcohol Etilico ocho años antes), había otros éxitos, como "Mejor no hablemos de amor", "Celdas" y "Mi primer día sin ti". Por aquel entonces, el grupo estaba conformado por su formación "canónica" de trío: Mariano Cantero (bajo y voz), Felipe Staiti (guitarra y coros) y Daniel Piccolo. En las teclas ya tocaba como invitado Horacio Gómez, quien reemplazaba a Tito Dávila. Gómez ya había integrado antes, justamente, con Alcohol Etilico.

MÚSICA. La canción interpretada por los Enanitos Verdes (cover de un tema de Alcohol Etilico) superó esa cantidad de reproducciones en Spotify.

Lamento boliviano.

La canción que entró al "club de los mil millones"

Daniel Arias Fuenzalida

darias@losandes.com.ar

La canción *Lamento boliviano*, en la célebre versión de los Enanitos Verdes, acaba de cruzar el umbral invisible que separa lo popular de lo mítico: superó las mil millones de reproducciones en Spotify y, con eso, se convirtió en la primera canción del rock argentino en alcanzar semejante cifra.

Con esto el tema ingresa en lo que Spotify llama "The Billion Club" (El Club de los Mil Millones). Pero, más que un número, este hito es el reconocimiento de que este clásico no tiene edad, frontera ni techo.

Desde su aparición en el álbum *Big Bang* (1994), la canción comenzó a escalar y hacerse piel en todos. Con un

videoclip que la acompañó, pronto se fue convirtiendo en la más pedida y más tocada por la banda del por entonces trío integrado por Marciano Cantero, Felipe Staiti y Daniel Piccolo. Pero lo que en su momento fue un hit radial hoy, gracias a las mediciones de la popular plataforma, es un algoritmo que no se agota y que suena sin parar en miles de *playlists* en cualquier punto del continente.

En esa carrera silenciosa hasta llegar a los mil millones, *Lamento boliviano* dejó atrás incluso a temas de figuras icónicas del rock argentino como Gustavo Cerati, Andrés Calamaro o Fito Páez. Pero la comparación queda chica: *Lamento boliviano* es de las canciones que ya no pertenecen a nadie. Tanto así que, para muchos, su propia creación podría resultar una sorpresa.



VIDEO. Una imagen del clip con que los Enanos promocionaron el tema.

Un cover con más covers

Después de su explosión en América Latina en los 90, "Lamento boliviano" nunca dejó de mutar. En España tuvo una segunda vida en 2007 gracias a la remezcla de Dani Mata, que la convirtió en canción del verano y la instaló incluso en la cultura pop. En 2010, el grupo mexicano Akwid la reinterpretó como "Loco", con participación de Enanitos Verdes en el estribillo. Un año después, Noel Schajris la llevó a su terreno en "Grandes canciones". Más tarde llegarían nuevas apropiaciones desde el universo urbano: Yandel, Gotay y, en 2019, J Balvin junto a Bad Bunny, quienes samplearon su ADN en "Un peso" e invitaron a Cantero.

La canción fue compuesta por Natalio Faingold y Dimi Bass para Alcohol Etilico. Luego, los Enanos la hicieron suya.

Una canción que ya existía

Sucede que, antes de popularizarse con Enanitos Verdes, *Lamento boliviano* tuvo otra vida. Su intérprete original fue otra banda mendocina, Alcohol Etilico, que estaba integrada por Dimi Bass y dos nombres que fueron los "puentes" con el universo de Enanitos: Sergio Embrioni (parte de la formación original de Enanitos Verdes) y Horacio Gómez, luego tecladista clave en la órbita de la banda.

Otro músico de los importantes para la escena mendocina, Natalio Faingold (que había integrado una de las etapas de Altablanca) tenía la música y se la compartió a Dimi Bass, quien concluyó la letra y con quien le dieron la primera forma. Esa versión original fue grabada en 1986 e incluida en *Envasado en origen*, el debut discográfico del grupo. Pero no pasó a mayores.

Es interesante pensarlo así: *Lamento boliviano* no nació como hit, sino como material en bruto dentro de nuestra escena musical. Antes de conquistar toda Latinoamérica y construir su propio mito, se fogueó y se probó en escenarios

locales de la época como Ca-cano Bar, inaugurado solo dos años después del lanzamiento del disco y que se convirtió rápidamente en el templo del rock mendocino. Recién cuando Enanitos Verdes la regrabaron y relanzaron en 1994 la canción despegó y encontró su forma definitiva.

Como todo clásico, la letra de *Lamento boliviano* tiene su propio mito. Según consta el artículo de Wikipedia de la canción, contiene fragmentos que remiten a la obra de Gabriel García Márquez (*Crónica de una muerte anunciada*) y a Manuel Mejía Vallejo, de donde emerge una expresión inolvidable: "corazón idiota".

Pero el núcleo de la canción no está en la biblioteca sino en la ruta. En una columna en diario Clarín de 2015, Natalio Faingold reconstruyó el momento de la composición: "Hace muchos, pero muchos años -en otro siglo, en otro milenio-, viajaba junto a unos amigos por Perú. Estábamos subiendo en el tren que va desde Cusco hasta Machu Picchu... Como éramos mochileros, íbamos en vagones de segunda clase, compartiendo asiento con grupos de gallinas... De repente una voz muy triste empezó a sonar en el vagón... Era un canto que se repetía como un *loop*... En ese momento empecé a crear una canción... Al sentarme junto al cantor, el aire se transformó y el olor a alcohol que me invadió fue tan fuerte que el estribillo bajó como por una antena hasta mi mente. Y así nació la frase: 'hoy estoy aquí, borracho y loco...'"

Super Mario Galaxy. El plomero más famoso vuelve a los cines

ESTRENO. El universo cinematográfico de Nintendo se expande con la llegada de esta película a todos los cines de todo el mundo, incluyendo las salas de Mendoza.



AVENTURAS GALÁCTICAS. En esta película, el famoso personaje de Mario vive una aventura más ambiciosa que otras.

Super Mario Galaxy, nueva película animada inspirada en el célebre videojuego, aterriza hoy en las salas.

Tras el éxito rotundo de la primera entrega en 2023, que recaudó más de 1.300 millones de dólares, la expectativa por ver al plomero más famoso del mundo de regreso en la pantalla grande es total.

En esta ocasión, la trama traslada la acción fuera del Reino Champiñón para adentrarse en una odisea galáctica.

Según la descripción oficial, mientras Mario y Luigi ayudan a la princesa Peach e intentan

reformular a un diminuto Bowser encarcelado, la fiesta de cumpleaños de la princesa desencadena un conflicto que envía a los hermanos al espacio.

El objetivo principal será rescatar a la Princesa Rosalina y frustrar los nuevos planes de Bowser, apuntados por su hijo Bowser Jr. Además, la película presenta finalmente a un aliado muy esperado por los seguidores: el dinosaurio Yoshi.

El spoiler de Nintendo

Una de las mayores sorpresas, revelada por Nintendo a través de un póster oficial apenas una

semana antes del estreno, es la inclusión de Fox McCloud, el icónico protagonista de la saga Star Fox.

Esta noticia generó una enorme emoción entre los seguidores, incluyendo al propio creador del personaje, Takaya Imamura, quien se declaró "abrumado por la emoción" y agradeció públicamente a Shigeru Miyamoto por hacer posible este cruce.

No obstante, la filtración oficial también generó malestar en algunos usuarios que consideraron innecesario revelar este "spoiler" antes de la función.

Los cameos

En el marco de la *première* que se realizó la semana pasada en Japón, Shigeru Miyamoto, creador de Mario y pieza clave en el

En esta ocasión, la trama traslada la acción fuera del Reino Champiñón para adentrarse en una odisea galáctica.

guion del filme, lanzó un desafío especial para los fans más acérrimos: contar cada uno de los cameos y referencias que aparecen en la cinta.

"Van a encontrar una gran cantidad de personajes familiares de la saga, así que me gustaría proponerles un reto. Cuéntenlos si pueden, si se atreven. Intenten llevar la cuenta mientras ven la película", expresó el diseñador japonés.

Según Miyamoto, *Super Mario Galaxy* es una celebración por el 40 aniversario de la franquicia y está repleta de guiños nostálgicos.

Según trascendió, además de Fox McCloud, también se confirmó la presencia de los Pikmin (también de Shigeru Miyamoto), y circulan fuertes teorías sobre apariciones de Wario y Waluigi, las némesis de los fontaneros.

La película fue producida por Chris Meledandri de Illumination y Shigeru Miyamoto de Nintendo. La producción estuvo a cargo de Illumination y Universal Pictures que garantizan una fidelidad absoluta al espíritu de los videojuegos.

El elenco de voces en su versión original vuelve a apostar por las mismas estrellas de Hollywood que deslumbraron en *Super Mario Bros* (2023): Chris Pratt que regresa como Mario, Anya Taylor-Joy que interpreta a Peach y Jack Black que queda en la piel es Bowser. Por su parte, Donald Glover se suma como la voz de Yoshi.

Hace unos días, en el marco de promoción del largometraje animado, el elenco asistió a varios eventos, entre ellos, el Gran Premio de Japón en el circuito de Suzuka, por la tercera fecha de la temporada 2026 de la Fórmula 1.

A diferencia de otras adaptaciones cinematográficas de videojuegos como *Sonic* (2020), esta es una obra totalmente animada que busca repetir el fenómeno cultural de su predecesora.

Este despliegue de personajes de distintas franquicias ha alimentado las teorías sobre un posible futuro evento cinematográfico centrado en Super Smash Bros.

Jugada maestra.

El otro estreno que renueva hoy la cartelera

En un registro diametralmente opuesto al de *Super Mario Galaxy*, la cartelera incorpora también *Jugada maestra* (*How to Make a Killing*), una coproducción entre Reino Unido y Francia que se mueve con soltura entre la comedia negra, el thriller y el drama familiar.

Dirigida por John Patton Ford, la historia sigue a Becket Redfellow, un heredero expulsado de su acaudalada y escandalosa familia que decide recuperar su lugar —y su fortuna— sin reparar en las consecuencias.

El conflicto se construye a partir de una premisa tan clásica como

efectiva: eliminar, uno a uno, a los obstáculos que se interponen en el camino hacia la herencia.

El elenco, encabezado por Glen Powell y Margaret Qualley, suma nombres de peso como Jessica Henwick, Bill Camp, Topher Grace y Ed Harris, configurando un reparto coral de primer nivel.

El guión se inspiró en la película británica "Ocho sentencias de muerte", de 1949, de Robert Hamer y John Dighton.



PROTAGONISTA. Glen Powell actúa y produce esta película, que cuenta con un gran elenco.

TV. La flexibilidad de las plataformas digitales transformó los hábitos de consumo, desplazando las audiencias hacia la noche profunda y permitiendo que cada espectador gestione su propio calendario.

El reloj del streaming. La madrugada ahora es el “prime time”



STRANGER THINGS. La serie de Netflix fue una de las que llevaron a sus seguidores a hacer maratones para verla.

A eso de las dos de la mañana, cuando la ciudad ya bajó el volumen y las notificaciones del trabajo dejaron de llegar, alguien aprieta “siguiente episodio”. La escena se repite en miles de casas: quien había prometido ver solo un capítulo más descubre que el reloj avanza sin piedad de madrugada. Este fenómeno, aunque no es nuevo, se encuentra cada vez más extendido y revela hasta qué punto las plataformas de *streaming* han cambiado el vínculo entre el público y el tiempo.

El viejo ritual televisivo poseía una lógica clara. El núcleo central del prime time —franja que va de las 20 a la medianoche, con su mayor fuerza entre las 21 y las 23— organizaba la vida doméstica. Las familias cenaban frente al televisor y esperaban el capítulo diario o semanal como una cita inamovible. Sin embargo, el *streaming* introdujo una temporalidad flexible y fragmentada, donde las historias ya no responden a un reloj único.

Según datos de la consultora Nielsen, el consumo de contenidos digitales se distribuye hoy de manera mucho más amplia a lo largo del día. Si bien el horario nocturno sigue siendo relevante, la franja posterior a la medianoche ha crecido de forma sostenida. Actualmente, cerca de un 30 por ciento de los usuarios inicia episodios después de las 23, una cifra impensable en la época de oro de la televisión abierta.

Un informe de Nielsen Streaming Content Ratings detectó que la cuarta temporada de *Stranger Things* generó uno de los picos de consumo noctur-



THE LAST OF US. Con esta serie, HBO ha vuelto al modelo de lanzar un episodio por semana.

no más altos del *streaming* reciente. Casi el 40 % de las reproducciones del estreno ocurrió entre las 22 y las 2 de la madrugada. Al liberar todos los episodios simultáneamente, la plataforma fomentó que millones de espectadores avanzaran varios capítulos consecutivos en una franja que antes se consideraba marginal.

Este comportamiento se relaciona con lo que investigadores de la American Academy of Sleep Medicine describen como “retribución nocturna”. Se trata de un momento en el que las personas recuperan horas de ocio tras un día saturado de obligaciones. El servicio de entretenimiento, disponible en cualquier dispositivo y sin horarios rígidos, encaja con naturalidad en ese espacio íntimo.

Durante décadas, la televisión organizó la agenda cultu-

ral con precisión matemática: novelas por la tarde y noticieros al regreso a casa. El *streaming* no ha eliminado este esquema, pero lo ha vuelto más poroso. Un informe de Deloitte Media Trends señala que el consumo se divide ahora en tres momentos dominantes: el final del día laboral, las noches tardías y los fines de semana.

En lugar de un único pico horario, aparecen varios “micro prime time” que responden a rutinas personales. El espectador ya no se adapta a la programación; la programación se adapta a él. Esta modularidad también se refleja en el dispositivo: el televisor reina en el living para contenidos largos, pero el teléfono móvil es protagonista en trayectos breves o incluso en la cama, permitiendo que un episodio empiece en un lugar y termine en otro.

Un 30 % de los usuarios inicia episodios después de las 23, impensable en la época de oro de la TV abierta.

La industria ha diseñado sus catálogos en función de estas franjas. Las series de capítulos breves funcionan mejor en pausas cortas, mientras que las producciones épicas apuntan a maratones, especialmente los fines de semana. Parrot Analytics detectó que los estrenos simultáneos generan picos de visualización entre el viernes por la noche y el domingo por la tarde.

Un ejemplo claro fue *La casa de papel*. La serie registró picos de demanda durante los fines de semana en diversos mercados, desde España hasta América Latina, confirmando que el público reserva bloques largos de tiempo para avanzar temporadas completas. No obstante, el modelo híbrido ha reaparecido: plataformas como HBO Max, con *The Last of Us*, han vuelto al lanzamiento semanal para sostener la conversación social. Samba TV registró que más del 60 por ciento de los hogares veía los episodios de esta serie dentro de las primeras horas posteriores a su estreno los domingos.

El nuevo horario no depende solo del espectador. Detrás de la pantalla, los algoritmos analizan patrones para recomendar contenidos según la hora. Un estudio de Ampere Analysis muestra que las plataformas ajustan sus sugerencias: por la noche predominan los dramas y *thrillers*, mientras que por la tarde aparecen más comedias o *reality shows*.

Incluso el horario de lanzamiento influye. Al publicar nuevas temporadas en horarios nocturnos de Estados Unidos (madrugada en América Latina), se generan sesiones nocturnas inmediatas que luego se comentan en redes sociales como eventos compartidos. Series recientes como *The Bear* han mostrado altos índices de consumo nocturno entre adultos, donde la intensidad del tono y la brevedad de los episodios favorecen las sesiones continuadas después de las 22, según datos de Whip Media.

El impacto en el descanso y la pausa emocional

El vínculo entre el *streaming* y el sueño ha despertado el interés de especialistas. Investigaciones de la Universidad de Michigan sugieren que las maratones pueden prolongar la vigilia más de lo planeado. El diseño narrativo del *cliffhanger* (final en suspenso) adquiere una nueva intensidad cuando el siguiente capítulo está a un solo clic de distancia.

Sin embargo, para muchos, este momento funciona como un refugio narrativo. Es una pausa emocional que permite desconectarse del ruido cotidiano. La serie *Merlina*, de Netflix, mantuvo niveles de demanda elevados en franjas muy amplias, con actividad sostenida desde la noche hasta la madrugada, confirmando que el *streaming* no reemplazó un horario, sino que expandió el tiempo disponible para las historias.

aconcagua

En tu lugar, siempre

Nueva programación



CONDUCCIÓN:
Emiliano Serrano y
Andrea Sanhueza

Lunes a viernes
de 6 a 9 h

encendidos

CONDUCCIÓN:
Pablo Pérez Delgado
y Pablo Segura

Lunes a viernes
de 9 a 12 h

**hermoso
caos**

CONDUCCIÓN:
Marcelo Sisso
y Cristina Rodríguez

Lunes a viernes
de 12 a 15 h

**en tiempo
real**

CONDUCCIÓN:
Ariel "Nene" Carrizo

Lunes a viernes
de 15 a 17h

bonustrack

CONDUCCIÓN:
Pablo Pérez Delgado
y Marcelo Bustos Herrera

Sábado
7.30 a 9.30

**agro
recargado**

CONDUCCIÓN:
Marcelo López Álvarez

Sábado
9.30 a 11 h

**sabores de
Argentina**

Escuchanos en vivo

LA RADIO MÁS FEDERAL DE MENDOZA

- FM 90.1 Gran Mendoza, Zona Norte y Zona Este
- FM 104.5 Tunuyán, Tupungato y San Carlos
- FM 104.5 San Rafael
- FM 99.5 Malargüe
- FM 104.5 General Alvear

www.aconcaguaradio.com

Dejanos tu mensaje 261 533 9999

EN LA CIMA

LOS ANDES



ENTREVISTAS
CON

Laura Rez Masud

TERCERA
TEMPORADA

El exitoso ciclo de entrevistas anuncia su tercera temporada con destacados invitados.

Un espacio de conversaciones profundas que invita a conocer las historias, trayectorias y el universo personal y profesional de las personalidades.

Escaneá el QR y mirá todas las entrevistas



clasificados

Inmuebles

COMPRA-VENTA

CASAS - Capital

PASO LOS ANDES/PUEYREDON, Chalecito Californiano, 3 dormitorios, baños, patio, garaje. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

COMPRA-VENTA

CASAS - G.Cruz

LAGO CORRENTOSO. Esquina. 3 dormitorios, suite. Multicochera. Segura. Amplia. DUEÑO VENDE 2614706112.

RODRIGUEZ PEÑA. 9.400 metros., 48 metros de frente, ubicadísimo, oficinas, galpón. VENDO 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA

CASAS - Las Heras

SAAVEDRA. Interna. 3 dormitorios, patio. Buen estado. Alquilada. Apta Credito. DUEÑO VENDE. 261-4706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA

DPTOS - Capital

MITRE/ Inlican. Oportunidad. 2 dormitorios. Dueño vende 2612209152.

PATRICIAS Mendocinas. 1 dormitorio, frontal, comercial, vivienda. DUEÑO VENDE. 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA

LOTES - Capital

SANTA María de Oro. 780 metros. 22 metros frente. DUEÑO Recibo Vehicúlo. 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA

LOTES - Gilién.

SAN Francisco del Monte. 9.000 m2. Esquina. Pozo. DUEÑO VENDE. 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA

LOTES - Las Heras

JOSE MARIA GODOY, metros San Martín, interno, 420 m2. US\$30.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

COMPRA-VENTA

Locales Comerciales

Bº San Martín. 3 locales comerciales, ubicadísimos, con departamento. DUEÑO. 2614706112

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS

CASAS - G.Cruz

PEDRO del Castillo/ Castellani. 2 dormitorios, patiocito, cochera. 700.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS

DPTOS - Capital

AVDA. ESPAÑA/ San Lorenzo. Balcones. 3 dormitorios, cochera. 800.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

BOULOGNE SUR MER/ MORENO. 2 dormitorios, Living, Cocina, Baño. \$700.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

CHACABUCO/ Ituzaingo. Primero Escalera, 3 dormitorios, Living, Cocina. Impecable. 600.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

PASAJE LEMOS/ COLON. 2 dormitorios. Impecable. Dueño Alquila. 2614706112.

GODOY CRUZ: Alquiler ofrecido Dptos

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS

DPTOS - G. Cruz

ALQUILO departamento 2 dormitorios, Barrio Suárez, G.Cruz. 2 dormitorios, comedor. Cocina. Patio chico. Solo garantes. wsp 261-2425523

MAZA/PASO DE LOS ANDES. PB. 1 dormitorio, patiocito, cochera. 500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS

Locales Comerciales

GOBERNADOR GONZALEZ/ AVDA. SAN MARTIN. 30 m2. Baño. Blindex. Rejas. 450.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 154995124.

PATRICIAS Mendocinas 610. 45 m2. Kitchenette, baño, blindex, rejas. 700.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

PATRICIAS Mendocinas 715. 45 m2. Kitchenette, baño, blindex, rejas. 900.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Empleos

PEDIDOS

Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral,CONSULTAS Y TELEGRAMAS: SIN CARGO.- ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO.-WhatsApp..... 261-5131847.

COBRADOR CON EXPERIENCIA EN VENTAS.- Zona Este Mendoza, zona Centro Mendoza, y Zona Sur Mendoza.- Enviar Curriculum por Whatsapp para concretar entrevistas. 261-2129914. (NO SE ATIENDE LLAMADAS TODA LA INFORMACIÓN SE DA EN LA ENTREVISTA PERSONAL.)

Policarbonato

makrolon

metales

ROMA S.R.L.

NUEVA DIRECCION

25 DE MAYO 583

Dorrego Guaymallén

TEL. 4320368

Empleos OFRECIDOS: Domésticos

Empleos

OFRECIDOS

Domésticos

LIMPIEZA DE LUNES
A Viernes (mañana) y tarde/ noches/ fines de semanas: Cuidado adulto mayor. 261-3747818.

Legales

SUCESORIOS

EDICTO-Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA Nº4 cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante "SR. LOBOS FANNY VICENTA DNI -3.054.904", que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales. PLAZO TREINTA DIAS COBROS desde la publicación editada. Fdo. Dra. Fabiana Munafó. 02/04/159418/02/04/2026

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RODRIGUEZ ELIZABET NATALIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261147 27-01/418059/02-04

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PAIVA DIVINA ELCIRA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261149 27-01/418061/02-04

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **DE LA TORRE ERCILIA DEL CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261150 27-01/418062/02-04

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CABRAL ROSA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261151 27-01/418063/02-04

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **TELLO, FRAN-**

LICITACIÓN PÚBLICA

INSPECCION CANAL NACIENTE CHACHINGO UNIFICADA

OBJETO: "ADQUISICION DE TUBERIA PVC /PEAD"

OBRA: ENTUBADO CANAL LOS ALAMOS – 3RA ETAPA

EXP. Nº 818.399 Valor del pliego: Sin costo. Presupuesto Oficial: \$50.000.000,00

Fecha de apertura: 14 de Abril de 2026.Hora: 10:00 Hs.

Lugar: Ruta Prov. 50 N° 13100 KM 8 Gllén - Mza. Informes: **Mismo domicilio.** Cel.: 2616627370 - 2614855267 Correo: tercerazona@irrigacion.gov.ar

EDICTOS: Sucesorios

CO DAMIAN Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261152 27-01/418064/02-04

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ABRALES MIRTA MAGDALEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261153 27-01/418065/02-04

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **RODRIGUEZ CLAUDIA LILIANA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261154 27-01/418066/02-04

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RAMOS ADOLFO CELEDONIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261156 27-01/418066/02-04

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RODRIGUEZ OSCAR RUBEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261148 27-01/418059/02-04

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **QUIROGA ALANIZ CAYETANO HORACIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261157 27-01/418069/02-04

Legales

REMATES

EDICTOVICTOR HUGO D'ACCURZIO, Martillero Público, Matrícula Nº 2481, designado ENEJENADOR, Tercer Juzgado de Procesos Concurs-

EDICTOS: Remates

les, Autos Nº 9.963, caratulados "TALLER METALURGICO SORBI S.A. P/QUEJERA INDI-RECTA", rematará el 07/04/2026 las 09:30 hs. Oficina de Subastas San Martín 322 Planta Baja Ciudad. LOTE Nº 1: Cinco motores eléctricos trifásicos 3.00CV-1000RPM. Una Prensa Hidráulica 12-15. Un Torno paralelo monopolea L-1860 c/aces. Motor KEW Chino. Una chafanadora de chapas marca CEVISA MODELO CHP. Un compresor ABAC. Un taladro 13 mm BLACK Y DECKER. Una Caladora BOSCH GTS -85 PBE. Una Amoladora Angular STAYER modelo SA 107 550W 220V. Una amoladora METABO modelo 02030-9° 200w 230v. Un juego de calibre DIGITAL. Una amoladora angular 4" + 800w A-9115. Un Taladro reversible 13mm A4700. Dos Amoladora recto 1215. Un taladro con torque 650 13mm P14RATM CASALS. Una amoladora METABO angular 705w. Un Aparajo 2Tn. Una Pulidora de 5.5 HP. Un Taladro ROTAC 750 16 mm TN 16/2 CASALS. BASE: PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000) con incrementos mínimos entre posturas de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000). LOTE Nº2: Un ventilador centrífugo mod RA450 S GATTI. Escritorio de computación desarmado. Un guardarropa 4 puertas cortas. Un botiquín. Una estufa cuarzo REPMA 600-1200W. Monitor Samsung. Impresora EPSON STYLUS 670. Microprocesador. Placa madre vid y sonido Dimm 32 mb., Gabinete AT Lector CD, Parlante amplificador, Comp. Milenium II, Monitor Samsung. Grabadora CD. BASE: PESOS CIEN MIL (\$100.000) con incrementos mínimos entre posturas de PESOS DIEZ MIL (\$10.000); en el estado material en que se encuentran conforme constancias del expediente. Quien resulte adjudicatario deberá pagar en el mismo acto la totalidad del precio, el 21% en concepto de I.V.A., el 1% en concepto de Impuesto de sellos y el 10% comisión Martillero. El pago se podrá realizar en efectivo o por transferencia bancaria. (Nº de Cuenta 9907292488; CBU 011060650099072924883; Código Juzgado 52073440030; CUIT Cuenta Nº 70088147861). Lugar y hora de exhibición 20/03/26 de 11.00 a 12.00 hs. en calle Rodríguez Peña 2711 GUTIERREZ MAIPU MENDOZA, perpendicular hacia el sur se encuentra callejón Vildoza s/n. a aproximadamente 300 mts. entrando de sur a norte TERCER PORTON CELESTE a mano derecha. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel 261-5079047. 02/04/FM73369/06/04/2026

CAJA PREVISIONAL TECNICA DE LA PROV. DE MENDOZA

LeY Provincial Nº 7361 y Modificatoria Nº 9078

El Directorio de la Caja de Previsión para Profesionales de la Agrimensura, Arquitectura, Ingeniería, Geología y Técnicos de la Construcción e Industria de la Provincia de Mendoza, convoca a los miembros titulares y suplentes, en caso de ausencia de los primeros, que integran la Asamblea de Representantes, a ASAMBLEA ORDINARIA para el día JUEVES TREINTA (30) de Abril del año 2026, a las 15.30 hs., a realizarse en el SUM de la Caja Previsional Técnica, sito en Mitre 617 8º Piso Oeste, Ciudad, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día:

- Elección de entre los miembros de la Asamblea de Representantes, de un (1) Presidente, un (1) Secretario de Actas y dos (2) Asambleístas, los cuales conjuntamente rubricarán el Acta, conforme a lo establecido en el Artículo 17 inc. c) de la Ley Provincial Nº 7361 y modificatoria Nº 9078.
- Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultados y Cuadros Anexos para el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2025. Consideración del Informe del Contador Certificante y de la Comisión de Fiscalización.
- Consideración y aprobación del Presupuesto para el año dos mil veintiséis (2026).

Se recuerda que los señores Representantes deberán cumplir con lo requerido en los Artículos 21 y 22 de la Ley Provincial Nº 7361 y modificatoria Nº 9078.

INGAGRIM DANIELA INDIVERI Secretaria Directorio Caja Prev. Técnica

ARQ. VÍCTOR CATTANEO Presidente Directorio Caja Prev. Técnica

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

Legales

CITACIONES

Notificaciones

EDICTO. Municipalidad de General San Martín, Mendoza, Ord.2457/10, cita tres (3) días, a los herederos del fallecido **MARIO ALBERTO DI MICHELE**, fallecido el 29/03/2005, de quien se pretende exhumación y traslado interno de galería 42, nicho 561 a cuadro 3º C, sepultura 313 del cementerio Buen Orden, San Martín, Mendoza. De no mediar oposición. 01/04/C.SM/03/04/26.

EDICTO. Municipalidad de General San Martín, Mendoza, Ord.2457/10, cita tres (3) días, a los herederos del fallecido **DIEGO SEBASTIAN DI MICHELE**, fallecido el 06/04/2016, de quien se pretende exhumación y traslado interno de galería 42, nicho 478 a cuadro 3º C, sepultura 313 del cementerio Buen Orden, San Martín, Mendoza. De no mediar oposición. 01/04/C.SM/03/04/26.

Policarbonatos

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2618103408 0 whastapp: 2612427961.

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REA.JUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

LOS ANDES PASS

Visítala web y **PASS**ala bien

Club de beneficios

QR CODE

TU OBRA TIENE ESPACIO EN DIARIO LOS ANDES (Mendoza) Y DIARIO DE CUYO (San Juan)

Bases de la convocatoria de Los Andes y Diario de Cuyo a escritores, pintores, ilustradores y fotógrafos.

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LOS ANDES Y DIARIO DE CUYO A ESCRITORES, ILUSTRADORES Y FOTÓGRAFOS

Diario Los Andes y Diario de Cuyo convocan a escritores, artistas plásticos y fotógrafos de Mendoza y de San Juan para enviar sus obras con el fin de difundir la creación artística a través de las ediciones impresa y digital de nuestros medios. Los artistas que deseen ver difundidas sus obras deberán enviar sus trabajos bajo las normas establecidas por las bases que se expresan a continuación. En caso de no seguir rigurosamente estas indicaciones, las obras serán descartadas. Esta convocatoria será regional e incluirá a autores de Mendoza y de San Juan, del mismo modo que su difusión podrá darse indistintamente (incluso paralelamente) en los diarios Los Andes y Diario de Cuyo.

SOBRE EL ENVÍO DE OBRAS
Las obras deben ser enviadas por correo electrónico con copia a las siguientes direcciones: convocatoria@losandes.com.ar y convocatoria@diariodecuyo.com.ar

El correo debe llevar el asunto "Convocatoria Los Andes-Diario de Cuyo" seguida por un guion y luego el género de obra que se envía. Por ejemplo: Convocatoria Los Andes-Diario de Cuyo – cuento.

La obra debe enviarse como archivo adjunto exclusivamente en formato Word o en formato JPG, según corresponda (ver sección SOBRE EL FORMATO DE LOS ARCHIVOS).

Se debe incluir una biografía no mayor a 150 palabras del autor de los trabajos. En este texto se debe incluir obligatoriamente: nombre real del autor, nombre artístico si lo hubiera y fecha y lugar de nacimiento. Esta biografía NO debe ser adjunta en ningún archivo, sino escrita en el cuerpo del correo. Se debe adjuntar una foto en buena calidad (formato JPG, peso de archivo de entre 100k y 300k) del autor. La foto NO debe ir insertada en ningún archivo de Word u otro, sino, como se dijo, adjunta. Debe mostrar con claridad el rostro del autor.

En formato JPG (como una foto de una hoja impresa) o en Word (reproduciendo el texto más la firma) se debe incluir necesariamente una declaración con copia digitalizada de la firma con el siguiente texto:

Por la presente declaro que la obra presentada es inédita y de mi exclusiva autoría. En relación con el proceso de creación, manifiesto bajo juramento que la misma ha sido elaborada bajo la siguiente modalidad (marque lo que corresponda):

- Sin asistencia de herramientas de inteligencia artificial generativa: —

- Con asistencia de herramientas de inteligencia artificial generativa (ChatGPT, Gemini, Grok o similares), representando dicha intervención menos del 30% del total del trabajo final: —

Autorizo su publicación en el marco de la convocatoria realizada por diario Los Andes y Diario de Cuyo, en las fechas, páginas, estilos y plataformas que decida la Redacción de este medio de comunicación. A tal fin, desisto expresamente del derecho a percibir remuneración alguna por cualquier concepto derivado de las publicaciones que diario Los Andes y Diario de Cuyo realice, requiriendo exclusivamente que, al momento de su publicación, se realice la correcta mención de mi nombre y apellido como autor de la obra.

SOBRE EL FORMATO DE LOS ARCHIVOS

Los textos deben ser enviados en formato Word, con edición abierta, en fuente Times New Roman cuerpo 12, con interlineado simple, sin agregados de colores, resaltados, imágenes ni nada más que los títulos de los textos y el nombre del autor.

Las imágenes enviadas pueden ser ilustraciones, fotografías de obras pictóricas o fotos artísticas, siempre con excelente calidad de definición y un peso de archivo no mayor a 2Mb. El formato debe ser apto para su inclusión en la página estándar de diario Los Andes o Diario de Cuyo y, aunque puede ser a todo color, debe poder adaptarse a impresión monocroma (blanco y negro).

Las historietas o conjunto de viñetas deben tener excelente calidad de definición, estar en formato JPG y con un peso de archivo no mayor a 2Mb.

SOBRE EL TAMAÑO Y EXTENSIÓN DE LAS OBRAS ENVIADAS

Los cuentos, relatos o serie de microrrelatos deben tener una

extensión mínima total de 900 palabras y máxima total de 1.800 palabras. Los ensayos literarios y artísticos (perfiles de artistas, repaso de obras de autores reconocidos) deben tener una extensión mínima de 900 palabras y máxima de 1.800 palabras. Los poemas o selección de poemas deben tener una extensión mínima de 50 versos y una máxima de 100 versos.

Las obras ilustrativas, pictóricas o de fotografía artística deben cumplir con las siguientes características: obra adaptable al formato de las páginas impresas de diario Los Andes o Diario de Cuyo (tendrán prioridad las adaptables a la relación de la medida estándar A3). Pueden ser en color, pero aptas para su traslado a la impresión monocroma (blanco y negro), en caso de que requerimientos técnicos así lo exigieran.

Las historietas y cómics deben cumplir con las siguientes características: obra adaptable al formato de las páginas impresas de diario Los Andes y Diario de Cuyo, con legibilidad de las viñetas prevista en esa adaptación de formato (tendrán prioridad las adaptables a la relación de la medida estándar A3). Pueden ser en color, pero aptas para su traslado a la impresión monocroma (blanco y negro) en caso de que requerimientos técnicos así lo exigieran. Deben tener una continuidad narrativa cerrada (que su lectura empiece y concluya en su lectura individual y no dependa de otros capítulos posteriores)

SOBRE LA RECEPCIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN DE MATERIALES

La recepción de material quedará abierta desde el momento de la publicación de esta convocatoria y hasta que diario Los Andes y Diario de Cuyo anuncien el fin de la misma. Si la cantidad de materiales recibidos superaran la programación de la serie, se dará por cerrada la convocatoria apenas se cubra el cupo.

Las obras recibidas se publicarán sin aviso previo al autor.

Importante: la calidad artística de los materiales enviados será evaluada por el equipo de redacción de Los Andes y Diario de Cuyo y por personalidades convocadas por el mismo para tal fin. Los materiales deben pasar por la aprobación de este grupo de profesionales y, por ende, el solo envío de materiales no equivale a su aprobación y posterior publicación.

Los materiales publicados y sus autores recibirán difusión no sólo por las páginas web de Los Andes y Diario de Cuyo y sus ediciones impresas, sino también por las redes sociales del mismo y otros canales.

LA CONVOCATORIA CONTINÚA Y AHORA SUMA ALCANCE REGIONAL. HACÉ QUE TU CREATIVIDAD LLEGUE A NUEVAS MIRADAS.

LOS ANDES DIARIO DE CUYO

FÚNEBRES

SEPELIOS



Renato Di Fabio

Q.E.P.D.

Falleció el 01-04-2026.

Desde Distrocuyo lamentamos con profundo pesar el fallecimiento de Renato Di Fabio, destacado profesional de la comunicación y colega del sector energético. Nuestras condolencias y acompañamiento a su familia, amigos y colegas en este difícil momento, deseando su eterno descanso en paz.



Renato Di Fabio

Q.E.P.D.

Falleció el 01-04-2026

Diario Los Andes participa con pesar el fallecimiento del recordado periodista de esta redacción y acompaña en el dolor a sus familiares y amigos.



Renato Di Fabio

Q.E.P.D.

Falleció el 01-04-2026

EDESTE S.A. participan con dolor el fallecimiento de Renato, quien fuera muy apreciado por sus condiciones humanas y su valiosa gestión para las distribuidoras.

† Renato Di Fabio Q.E.P.D Falleció el 01-04-2026 José Luis Manzano y familia lamentan profundamente su fallecimiento y acompañan a su familia en este doloroso momento.

† Renato Di Fabio Q.E.P.D Falleció el 01-04-2026 El directorio del EPRE, gerentes y personal participan con profundo pesar su fallecimiento y acompañan a su familia en este doloroso momento.

† Renato Di Fabio Q.E.P.D Falleció el 01-04-2026 La Fundación Junior Achievement Cuyo, junto a su comunidad educativa y su Consejo de Administración, expresa con profundo pesar el fallecimiento de Renato Di Fabio, subgerente de Relaciones Institucionales de Edemsa. Acompañamos con afecto a su familia, amigos y seres queridos en este difícil momento, y honramos su compromiso con la educación, su calidez humana y el valioso aporte a la comunidad.

† María de los Ángeles González. Q.E.P.D. Falleció el 01-04-2026. Guillermo, Graciela, Guille y familia participan con profundo dolor del fallecimiento de la querida Cuca

† Julia Florencia Soler. Q.E.P.D. Falleció el 01-04-2026. Desde Apdes Mendoza acompañamos con profundo cariño a Lucía Rizzo y su familia por el fallecimiento de su tía, y elevamos una oración en su memoria, pidiendo por su eterno descanso.



Sofía Isabel Videla Villanueva de Boccardo

Q.E.P.D.

Falleció el 01-04-2026

Sus hijas María Isabel y Sofía Elena Boccardo Videla, Carlos J. Fainstein Rosas, Eduardo Muñiz; nietos: Carlos, María Paz, Mercedes, Sofía y Carolina; bisnietos: Clara y Julian, participan con profundo pesar el fallecimiento de su querida Chiquita.

El Santo Evangelio



Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Lucas 4, 16-21

Jesús fue a Nazaret, donde se había criado; el sábado entró como de costumbre en la sinagoga y se levantó para hacer la lectura.

Le presentaron el libro del profeta Isaías y, abriéndolo, encontró el pasaje donde estaba escrito:

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado por la unción. Él me envió a llevar la Buena Noticia los pobres, a anunciar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, a dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor".

Jesús cerró el Libro, lo devolvió al ayudante y se sentó.

Todos en la sinagoga tenían los ojos fijos en Él.

Entonces comenzó a decirles:

«Hoy se ha cumplido este pasaje de la Escritura que acaban de oír.»

Palabra del Señor.



QUIENES SE VAN DEJAN
UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR
CON **PALABRAS.**

Ingresá en funebres.losandes.com.ar
y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES

PERIODISMO DE VERDAD

Todos los días

15%
OFF*

Sobre el total de la compra

EVA
EVA MILLER

LOS ANDES
PASS

FREEPIK



CAMBIO DE ESTACIÓN. En algunos países lleva a un cambio de huso horario. La variación de las horas de luz influyen en el sueño.

Oliver Serrano León (*)

The Conversation

Comienza una nueva estación y siempre surge la duda acerca de los cambios de husos horarios, que en la Argentina no se aplican, pero sí en otras latitudes. Este domingo, por ejemplo, se marcó el inicio del horario de verano en España. En términos prácticos, el reloj se adelantó una hora de manera simultánea en todo el territorio ibérico, aunque con distinta hora oficial en la península y en Canarias, tal como recoge el Real Decreto que regula el cambio horario. Sobre el papel parece un ajuste menor. Pero para el cerebro no siempre lo es.

Desde la psicología, lo relevante no es tanto la hora “perdida” como el desajuste que se produce entre el tiempo social y el tiempo biológico. Nuestro organismo funciona con ritmos circadianos, es decir, oscilaciones internas que regulan el sueño, la activación, la temperatura corporal, el apetito y buena parte de la regulación emocional. Cuando el horario oficial se adelanta de golpe (o cuando dormimos mal), el cuerpo no siempre acompaña ese cambio al mismo ritmo. Por eso, muchas personas experimentan durante unos días una sensación parecida a un pequeño “jet lag social”: cuesta más dormirse, levantarse y rendir como si nada hubiera pasado.

Uno de los errores más frecuentes es pensar que el cambio se reduce a dormir una hora menos la madrugada del domingo. La evidencia apunta a algo más complejo.

Una revisión reciente de 27 estudios concluye que la transición se asocia con efectos adversos sobre la duración y la calidad del sueño, además de

SALUD. Sea por insomnio o por desajustes horarios, como los cambios de husos, cuando se trastoca el sueño aparecen diversas dificultades.

El problema de dormir mal. Cómo influye en nuestro humor

más somnolencia diurna. El impacto, además, parece ser más claro en las personas de cronotipo vespertino, es decir, aquellas que tienden a acostarse y activarse más tarde.

Ese pequeño déficit de sueño tiene consecuencias psicológicas reconocibles. A menudo no aparece como un gran problema clínico, sino como una suma de “microdeterioros” cotidianos: más despistes, peor concentración, más lentitud mental, menor tolerancia a la frustración e irritabilidad.

La literatura científica sobre sueño, ritmos circadianos y salud mental muestra que las alteraciones del descanso y de la sincronía circadiana no solo afectan a cómo dormimos, sino también a la atención, la cognición y el estado de ánimo.

En otras palabras: cuando el reloj biológico va desacompañado, también lo hacen parte de nuestros recursos psicológicos.

El cambio de primavera también se ha relacionado con un aumento de la fatiga y con peor rendimiento en tareas que exigen vigilancia sostenida. No es casualidad que algunas investigaciones hayan observado efectos en contextos donde un pequeño descenso

de alerta importa mucho.

Un estudio publicado en *Current Biology* encontró que el adelanto horario se asociaba con un incremento del 6 % en el riesgo de accidentes de tráfico mortales en Estados Unidos.

El dato no significa que todas las personas vayan a conducir peor de forma llamativa, pero sí refuerza una idea básica: incluso una alteración aparentemente modesta del sueño puede tener efectos reales sobre la atención y el tiempo de reacción.

Y como ocurre con casi todos los fenómenos psicológicos, no impacta del mismo modo en toda la población. Quienes suelen acostarse tarde, quienes ya arrastran deuda de sueño o quienes tienen horarios matutinos rígidos suelen notar más el desfase.

También los adolescentes constituyen un grupo especialmente sensible. Un estudio sobre sueño en esas edades tras el

cambio de primavera observó que el ajuste puede dificultar el descanso y asociarse con un descenso del funcionamiento cognitivo. No resulta extraño: la adolescencia ya viene acompañada de una tendencia biológica a retrasar la hora de dormir, y el adelanto del reloj va justo en sentido contrario.

Sí, pero aquí conviene ser prudentes. Sería exagerado afirmar que el adelanto de una hora “provoca” por sí solo trastornos psicológicos. La evidencia es más matizada.

Por ejemplo, una conocida investigación realizada en Dinamarca encontró un aumento del 11 % en los episodios depresivos unipolares tras el cambio de otoño, no después del de primavera. Más recientemente, una investigación poblacional en Inglaterra encontró poca evidencia de un efecto agudo del cambio al horario de verano sobre los eventos de salud mental registrados en atención sanitaria.

La lectura razonable, por tanto, no es alarmista: para la mayoría de las personas el cambio de hora no generará un problema clínico, pero sí puede empeorar temporalmente el humor, la energía y la regulación

emocional, sobre todo si ya existía vulnerabilidad previa.

Esta cautela encaja bien con lo que se sabe sobre la relación entre ritmos biológicos y salud mental. Estudios recientes indican que, en personas con trastornos del estado de ánimo, las alteraciones de la fase circadiana pueden preceder a los síntomas del estado de ánimo. Eso no implica que el adelanto horario sea una causa única, pero sí ayuda a entender por qué un reajuste aparentemente trivial puede notarse más en algunas personas que en otras.

La mejor forma de afrontar el cambio no es dramatizarlo, pero tampoco ignorarlo. La investigación sobre adaptación circadiana recuerda que la luz matutina es una de las señales más potentes para adelantar el reloj biológico y que la luz vespertina tiende a retrasarlo. Por eso ayuda exponerse a la luz natural por la mañana, evitar una sobreestimulación lumínica intensa por la noche y proteger el descanso los días previos y posteriores. También puede ser útil adelantar progresivamente 15 o 20 minutos la hora de acostarse en las jornadas anteriores.

En definitiva, el cambio de hora funciona como un recordatorio incómodo pero útil: la mente no opera al margen del sueño, de la luz ni de los ritmos biológicos. Una sola hora puede parecer poco, pero cuando esos 60 minutos se traducen en peor descanso, más fatiga, menos atención y más irritabilidad, deja de ser solo un ajuste del reloj y se convierte también en una cuestión de bienestar psicológico.

(*) Director y profesor del Máster de Psicología General Sanitaria, Universidad Europea

Los malos hábitos del sueño provocan lo mismo que el cambio de huso horario: quitan horas al descanso.